

**NOCHE
NIEBLA**



Memoria y resistencia en Colombia

SEIS EXPERIENCIAS REGIONALES DE MEMORIA

Cuaderno de trabajo 4

MEMORIA Y RESISTENCIA EN COLOMBIA

Seis experiencias regionales de memoria

Cuaderno de trabajo 4



MEMORIA Y RESISTENCIA EN COLOMBIA
Seis experiencias regionales de memoria
Cuaderno de trabajo 4

Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa por la Paz (Cinep/PPP)

Director general

Luis Guillermo Guerrero Guevara

Subdirector

Sergio Andrés Coronado

**Coordinadores del Banco de Datos
de Derechos Humanos y Violencia Política**

Alejandro Angulo Novoa, S.J.

Javier Giraldo Moreno, S.J.

Carlos Garaviz Rincón

Autores

Ángela Ballesteros Gómez

Luz Briceida Vega

Cristian Llanos

José Luis Foncillas

Henry Ramírez Soler, cmf.

Javier Giraldo Moreno, S.J.

Coordinación editorial

Alejandro Angulo Novoa, S.J.

William Rozo Álvarez

Corrección de textos

Yebrail Álvarez

Sebastián Montañez Cifuentes

Carátula y viñetas interiores

Jafeth Gómez

Diseño de carátula

Impresol Ediciones

Diagramación e impresión

Impresol Ediciones

ISSN: 0123-3637

Edición: Diciembre 15 de 2016

Bogotá, D.C. – Colombia

Se permite la copia, ya sea de uno o más artículos completos de esta obra o del conjunto de la edición, en cualquier formato, mecánico o digital, siempre y cuando no se modifique el contenido de los textos, se respete su autoría y se mantenga esta nota.

Este documento se ha realizado con la ayuda financiera de Diakonia Suecia, Misereor, AECID y OXFAM. El contenido del documento es responsabilidad exclusiva del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep/PPP.

Contenido

PRESENTACIÓN: SEIS EXPERIENCIAS CON LA MEMORIA HISTÓRICA	5
LA CASA DE LA MEMORIA DE LA COSTA PACÍFICA NARIÑENSE	9
PEREGRINACIÓN ANUAL EN CONMEMORACIÓN DE LA MASACRE DEL PÁRAMO DE LA SARNA	17
COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSÉ DE APARTADÓ. UNA COMUNIDAD EN RESISTENCIA	33
TRUJILLO: LAS PEREGRINACIONES DE LA MEMORIA, LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD	41
LA MEMORIA Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS VÍCTIMAS: UN EJE TRANSVERSAL DE LA ACCIÓN EVANGELIZADORA DE LOS MISIONEROS CLARETIANOS EN EL ALTO ARIARI, MUNICIPIO DE EL CASTILLO (META)	51
LA MEMORIA: NUESTRO TERRITORIO	65

Seis experiencias con la memoria histórica

En este cuaderno se presentan seis formas diferentes de preservar la memoria de las víctimas durante el último período del conflicto social y armado colombiano, (1993-2016). Estas seis formas son: la casa de la memoria en Tumaco, la peregrinación anual en Sogamoso, la comunidad en resistencia de San José de Apartadó, el Parque de la Memoria en Trujillo, la evangelización en el Alto Ariari y la memoria: nuestro territorio en Caldas. La preservación de la memoria es, en los seis casos, un ejercicio múltiple para exorcizar los fantasmas del pasado y del futuro.

Estos fantasmas varían según la localidad, pero todos muestran una impronta común: la violencia armada propia de la injusticia institucionalizada. En Sogamoso, “esta masacre [en el páramo de La Sarna] no se conocía lo suficiente en Sogamoso”, aunque “desde el primer aniversario algunos familiares de las víctimas acudían cada año al lugar donde ocurrieron los hechos para realizar una misa”. En Trujillo, “el municipio ... ha sido recordado como un escenario donde la violencia política se ensañó contra la población... entre 1988 y 1994... sus víctimas acompañadas de organizaciones sociales... han realizado desde el año 1995 y hasta la fecha, doce peregrinaciones nacionales”. En Tumaco, “la Casa de la Memoria es un espacio social y pedagógico que busca la reivindicación de las voces de las víctimas acalladas por la violencia”. En el Alto Ariari, “los Misioneros Claretianos... se dieron a la tarea de recoger la memoria histórica de los crímenes de lesa humanidad cometidos en Colombia”. En San José de Apartadó “(...) se ha ido entendiendo que el plan oficial para la zona era de un total control militar-paramilitar... porque los recursos naturales... iban a ser puestos a disposición de... extranjeros. En medio de ese baño de sangre surgió una verdadera comunidad en resistencia”. En Caldas, “(...) en los eventos, cada organización ha contado desde su experiencia, el acercamiento a la historia reciente de dolor, su quehacer jurídico, organizativo, reivindicativo de de-

rechos e incluso productivo, ambiental, barrial y en diversos escenarios y territorios desde los cuales brota la memoria del dolor y la pérdida, pero también del encuentro, los abrazos, las risas y las flores... Allí, han aparecido relatos diversos sobre lo que ha pasado...”.

Los fantasmas del futuro pueden reunirse en la frase del reporte de Tumaco: “El objetivo es generar conciencia de lo sucedido para promover un ‘basta ya’ a la guerra y una conciencia de que estos hechos nunca más se deben repetir”.

Para los Misioneros Claretianos, “Volver a contar los hechos permite un encuentro con lo trascendente”. En realidad, estas iniciativas no solamente vuelven a contar los hechos, sino que constituyen una práctica experimental terapéutica, por una parte, y reconstituyente, por la otra. Ninguna de las formas es exclusiva; las seis combinan ejercicios comunes que tienden a despertar los recuerdos positivos con agradecimiento y a transformar los recuerdos dolorosos en energía para construir el futuro. Como aparece en los relatos, todas estas formas emplean símbolos vigorosos que mantienen vivos a los muertos, mediante el recuerdo, y vivifican el futuro a través de la consciencia de la responsabilidad social. Esta se expresa en el “Nunca Más”.

El valor intrínseco de las formas presentadas consiste en su naturaleza experimental: todas son conjuntos de prácticas periódicas, repetitivas, rituales. Todas estas prácticas tienen, a su vez, o bien una marca religiosa explícita, o bien un trasfondo trascendental no confesional. En ambos casos se advierte que la eficacia de esos ritos de la memoria consiste en que les permiten a los participantes conectarse entre sí, en un nivel más profundo que el simple recuerdo anecdótico. Durante esos eventos, los participantes reviven los sentimientos del amor a sus seres queridos, en el caso de los familiares de las víctimas, y los demás participantes cultivan sus sentimientos de amistad y expanden su visión de la vida cuando meditan sobre la muerte. Las formas de amor que se ejercitan, al realizar el rito, son la materia prima de la solidaridad que construye o reconstruye sociedades.

La función más significativa de esta publicación es mostrar que todos los fantasmas que paralizan nuestra imaginación pueden y deben ser conjurados si aspiramos a una vida en plenitud. Y que, además, hay formas de hacerlo siempre que se realicen en conjunto con otras personas y procediendo siempre con espíritu de entrega y de servicio a la causa de la justicia. La justicia es el nuevo nombre de la paz.

Alejandro Angulo S. J.
Cinep/PPP, diciembre 15 de 2016



Tahiti 10

La casa de la memoria de la costa pacífica nariñense

Por: José Luis Foncillas¹

La Casa de la Memoria es un espacio social y pedagógico que busca la reivindicación de las voces de las víctimas acalladas por la violencia. El objetivo es generar conciencia de lo sucedido para promover un basta ya a la guerra y una conciencia de que estos hechos nunca más se deben repetir.

Pero, además de mostrar las consecuencias de la violencia, hace memoria de los valores culturales y de los trabajos por la paz realizados en esta región.

El contexto del conflicto armado en la Costa Pacífica nariñense

La violencia se agudizó en esta región en la década de los 90, cuando se instalaron los cultivos de palma africana, causando el desplazamiento forzado de comunidades negras por palmicultores que se apropiaron parte de sus tierras ancestrales. A este fenómeno se suma la proliferación de asesinatos de líderes comunitarios, en el contexto de la implementación de la Ley 70 de 1993, la cual inicia las titulaciones colectivas en la Costa Pacífica, con el fin de restituir y legalizar la posesión ancestral de las tierras afrocolombianas.

En el año 1999 inicia la incursión paramilitar multiplicando exponencialmente la violencia. Las AUC se posicionan en Tumaco y la Costa Pacífica Nariñense para cometer un gran número de asesinatos selectivos, desplazamientos y amenazas. En el 2001, las AUC asesinan a la Hermana Yolanda Cerón, directora de la Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco (Nariño), por su compromiso en la defensa de las tierras de las comunidades negras y por sus denuncias constantes de las violaciones de los Derechos Humanos por parte de paramilitares, con aquiescencia de la Fuerza Pública.

Posteriormente a la desmovilización de los grupos paramilitares, entre el 2009 y 2013, se desata una lucha violenta por el control territorial. En esta

¹ Casa de la Memoria de la Costa Pacífica Nariñense. Diócesis de Tumaco (Nariño).



Marcha por la paz convocada por la Diócesis de Tumaco. Tumaco (Nariño). Septiembre 15 de 2013. Foto: Diócesis de Tumaco.

lucha participan Los Rastrojos, las Águilas Negras y las FARC; esta situación incrementa aún más la tasa de asesinatos en la región. En Tumaco llega a 116 asesinatos por cada 100.000 habitantes, cuatro veces superior a la tasa nacional. El municipio de El Charco tuvo los índices de expulsión de desplazados más alto del país.

Las afectaciones de estos hechos sobre la comunidad son incalculables. Se rompe el tejido social y la ley del silencio se impone hasta el día de hoy, dado que existe un gran temor a denunciar e incluso a hablar con los vecinos sobre los hechos que hoy siguen sucediendo. Los asesinatos y amenazas a los líderes comunitarios dejan en crisis el liderazgo comunitario en la región e incrementa la desconfianza en las instituciones del Estado por su complicidad en los hechos.

Las víctimas sufren una doble victimización al ser sus familiares asesinados y acusados falsamente de pertenecer a un grupo armado. Y la guerra continúa: hoy día el municipio de Tumaco tiene la tasa más alta de asesinatos a nivel nacional.

Génesis de la iniciativa

La Casa de la Memoria nace de una trayectoria de más de 20 años en defensa de la vida y los Derechos Humanos por parte de la Diócesis de Tumaco, hasta el día de hoy.

Hitos en el trabajo de defensa de los Derechos Humanos

La Semana por la Paz es el espacio privilegiado que sucede cada año para manifestarse por la paz y visibilizar la situación de violaciones a los Derechos Humanos. El asesinato de Yolanda Cerón tuvo un eco enorme en la Diócesis y en la comunidad en general. El deseo de conservar su legado y el de todas las víctimas detona un proceso de memoria por parte de la Diócesis al que se une la población en general debido a la credibilidad de esta institución. Se inició con actos simbólicos de memoria en las calles y monumentos en memoria de las víctimas en lugares de hechos



Jornada de inauguración de la Casa de la Memoria. Tumaco (Nariño). Septiembre 19 de 2013. Foto: Diócesis de Tumaco

victimizantes. En el 2009 se hace la primera exposición fotográfica de víctimas en un parque central de Tumaco. Dos años después se desarrolla la propuesta de la Casa de la Memoria de la Costa Pacífica Nariñense y se empieza a gestionar un local para su ubicación. Todo el trabajo acumulado durante años decide mostrarse en una exposición museística permanente en la Casa de la Memoria del Pacífico Nariñense, inaugurada el 19 de septiembre del 2013. En este mismo año, la Casa de la Memoria gana el premio del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) de iniciativas de memoria histórica relacionadas con el conflicto armado, y el 10 de diciembre 2013, la Diócesis de Tumaco gana el premio de Derechos Humanos “Antonio Nariño”, otorgado por las embajadas de Alemania y Francia.

La Casa de la Memoria pronto se convierte en un lugar para realizar actos de memoria en fechas claves:

El 5 de noviembre 2013 se realizó un acto en memoria de las víctimas con presencia de la Corte Constitucional, denominado “Día de la vida”, con un gran eco a nivel local y nacional. En diciembre

2013, en coordinación con la Alcaldía de Tumaco, se hizo memoria del líder asesinado Miller Angulo. Cada 21 de mayo, en conjunto con los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras, se celebra el día de la abolición de la esclavitud con un especial recuerdo de los líderes afrocolombianos asesinados; y el 8 de septiembre de 2016, la Fiscalía General de la Nación, conjuntamente con Naciones Unidas acompañaron un acto de perdón de dos miembros de las FARC por los asesinatos de Miller Angulo y Genaro García.

Este trabajo de memoria fue concebido como visibilización de la realidad de las víctimas en y como una iniciativa para la no repetición. De los productos más visibles han sido los informes sobre las violaciones a los Derechos Humanos en la región titulados “Que nadie diga que no pasa nada”, periódicamente realizados por la Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco.

Presentación de la Casa de la Memoria

La Casa de la Memoria tiene un museo comunitario con tres salas. **La primera es la sala de la cultura** que tiene el propósito de mostrar los valores



Inauguración de la Casa de la Memoria. Tumaco (Nariño).
Septiembre 19 de 2013.
Foto: Daisuke Shibata

de estas culturas étnicas afrocolombianas e indígena, además de resaltar que esta región fue pacífica por cientos de años hasta que en 1999 se introdujo el conflicto. El museo empieza por esta sala porque, más allá del conflicto existe, una enorme riqueza cultural en la región.

La segunda es la sala de las víctimas, el corazón de la casa. Es una galería de la memoria compuesta por fotografías de las víctimas, con nombre y fecha de nacimiento y de asesinato/desaparición. Estas fotos son traídas directamente por las víctimas con el deseo expreso de ser expuestas en la Casa de la Memoria. En el 2014 se inició la investigación sobre historias de vida de las víctimas, proceso que sigue en realización. Esto se hace a través de entrevistas directas con las víctimas y la publicación de algunas de las historias en la exposición museística. Dicha iniciativa pretende sensibilizar al visitante sobre la magnitud de lo sucedido a través de los rostros y las historias de las víctimas y sus familiares. Su objetivo es llamar a un “basta ya” y propender hacia la no repetición.

La sala de acciones por la vida es la tercera a la que llega el visitante, y muestra las luchas por la paz y los procesos de resistencia que se han dado en la región. Su objetivo es mostrar que sí existen alternativas, que hay muchas personas y organizaciones trabajando por la paz. Pretende invitar al visitante a salir de la resignación y a unirse a dichos procesos en pro de la paz con justicia social.

El trabajo con los niños y los jóvenes

Todas las semanas visitas guiadas a la Casa de la Memoria se realizan con estudiantes de colegios. Además se promueven procesos de formación continua, existen tres grupos de jóvenes voluntarios dedicados a la promoción de acciones por la paz como la pintura de murales de memoria en las calles y actos simbólicos por las víctimas, entre otros. Estos jóvenes participan en talleres quincenales. Existe también un colectivo de comunicación compuesto por jóvenes que diseñan piezas



Sala de las Víctimas de la Casa de la Memoria. Tumaco (Nariño). Marzo 2016.
Foto: Camilo Pérez



Sala de Acciones por la Vida de la Casa de la Memoria. Tumaco (Nariño). Marzo 2016.
Foto: Camilo Pérez

de comunicación para la página web y Twitter y Facebook, redes a través de las cuales llegamos a 20.000 personas semanalmente.

La experiencia ha sido muy gratificante, los visitantes se muestran muy agradecidos con la visita, acompañada siempre por un equipo de guías. En el libro de visitas hay frases como estas: “esto es lo mejor que se han inventado”, escrita por una víctima cuyo hijo fue asesinado.

Las víctimas encuentran en la Casa un espacio donde son acogidas y escuchadas, y donde se empieza a conocer la verdad de lo que pasó, contada por ellas mismas.

Áreas de trabajo de la casa de la memoria

A. Investigación

El equipo de la casa de la memoria realiza investigación de historias de vida de las víctimas, y organiza y sistematiza las fotografías que las víctimas traen para ser expuestas. La dimensión de investigación se complementa con el trabajo realizado por la comisión vida, justicia y paz-VJP de la diócesis de Tumaco en torno a los informes “que nadie diga que no pasa nada”, a partir de una base de datos sobre violencia sociopolítica.

B. Museo

La iniciativa de memoria histórica es un lugar físico con una exposición museística en el primer piso y un auditorio para reuniones en el segundo piso. El diseño museístico tiene tres salas, la primera rescata los valores culturales de afrocolombianos e indígenas; la segunda es una galería fotográfica de las víctimas con historias de vida; la tercera sala es un recorrido por diferentes acciones por la paz y los procesos de resistencia que se han realizado en la región.

C. Momentos rituales y de conmemoración

En fechas significativas, la Casa de la Memoria organiza rituales en memoria de las víctimas, como actos simbólicos en las calles. Se han realizado actos simbólicos en el mar y “velorios” en homenaje a las víctimas (un velorio es un ritual africano que incluye bombos, cununos y marimba, con cantos religiosos tradicionales hechos por cantoras durante toda la noche).

D. Artísticas, teatro y producciones musicales

Se han producido CD musicales y de poesía con personas de la región que le componen a la paz y la resistencia. Además, la Diócesis desarrolla desde el 2008 otro proyecto paralelo denominado Teatro por la Paz que narra los casos de las víctimas de Tumaco, con el fin de generar una gran sensibilización de los oyentes.

E. Pedagógicas

La dimensión pedagógica es una de las más desarrolladas a través del trabajo con jóvenes de colegios y de grupos juveniles. Se realizan visitas guiadas de museo con grupos de colegios y, en un trabajo más procesual, también se realizan talleres quincenales con jóvenes cuyo objetivo es su formación en Derechos Humanos, Memoria Histórica y Construcción de Paz con acciones prácticas en las calles: participación en actos de memoria, marchas y pinturas callejeras. Esto se hace en alianza con la Pastoral Juvenil de la Diócesis de Tumaco.

F. Archivísticas

Se cuenta con un incipiente centro de documentación abierto al público que ofrece una biblioteca especializada en temas de Memoria y Derechos Humanos.

G. Comunicativas: visibilización y sensibilización a la sociedad a través de la creación y difusión de materiales como videos en redes sociales.

La dimensión comunicativa se da a través de Facebook, Twitter y una página web. Se han producido más de 15 micro documentales, piezas audiovisuales que muestran las actividades que se realizan. Se realizan semanalmente programas de radio y somos invitados a programas de TV local.



Peregrinación anual en conmemoración de la masacre del Páramo de La Sarna

*Después de quince años,
la vida sigue sobreponiéndose a la barbarie*

Por: Angela Ballesteros Gómez² y Luz Briceida Vega³

1. Lo ocurrido el primero de diciembre de 2001 en Sogamoso (Boyacá)

Boyacá, departamento ubicado a tan solo una hora de Bogotá, es conocido por sus paisajes de distintos tonos de verdes y sus montañas de diversas altitudes. Su gente en gran medida todavía conserva las costumbres de sus ancestros respecto al lenguaje, la vestimenta y la comida. Sus ciudades son pequeñas, tranquilas, y es fácil conseguir comidas típicas y baratas. En fin, es un sitio donde muchas personas del centro del país van a pasar fines de semana, visitar municipios como Paipa, Villa de Leyva, Iza o simplemente a disfrutar de la playa que ofrece el Lago de Tota, el Nevado del Cocuy o cualquiera de los 123 municipios que conforman el departamento. Sí, hay muchos motivos para señalar que Boyacá es un gran destino turístico y que los boyacenses estamos muy orgullosos de serlo.

Sin embargo, poco se conoce la historia de violencia política de Boyacá -especialmente en los municipios ubicados en zonas fronterizas con otros departamentos-, donde se han cometido masacres, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales, así como acciones bélicas e infracciones al Derecho

² Abogada, investigadora del CINEP/Programa de Por la Paz, Equipo de Derechos Humanos, Proyecto Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política. Acompañante del Grupo de Familiares de Víctimas de Crímenes de Estado de Boyacá: Vida, Memoria y Dignidad.

³ Abogada, integrante y coordinadora del Grupo de Familiares de Víctimas de Crímenes de Estado de Boyacá: Vida, Memoria y Dignidad.



Jennifer Corredor - Cinep/
PPP.2015

Internacional Humanitario. Uno de los hechos más execrables relacionados con la violencia política y el conflicto armado dentro de la historia reciente del país, se produjo justamente en Boyacá el 1 de diciembre de 2001 en zona rural del municipio de Sogamoso, y es conocido como la Masacre del Páramo de La Sarna.

Ese día, un bus de la empresa Cootracerco salió aproximadamente a las seis de la mañana desde el terminal de transportes de Sogamoso (Boyacá) con destino al municipio de Labranzagrande (Boyacá). Para ese recorrido se debe tomar la misma vía que de Sogamoso conduce a Yopal (Casanare). El bus llevaba aproximadamente una hora de recorrido cuando llegó al sector llamado Páramo de la Sarna, donde fue detenido por paramilitares que obligaron a atravesar el vehículo en la vía e hicieron bajar a todos sus ocupantes: ejecutaron a 15 de ellos, doce hombres y tres mujeres. Los otros tres pasajeros, dos niños menores de edad de 11 y 8 años y una mujer de la tercera edad de 60 años, fueron dejados vivos y presenciaron todo lo ocurrido con sus familiares.

Los medios de comunicación dieron a conocer lo sucedido y señalaron que un grupo de hombres armados había dado muerte a quince personas en una zona donde había presencia de autodefensas y guerrilla (EL TIEMPO, 2002). Durante mucho tiempo gran parte de la población boyacense no

tuvo certeza respecto de quién había cometido el crimen, pero cuando se comenzó a conocer que había sido perpetrado por grupos paramilitares, algunos pobladores del departamento alcanzaron a pensar que seguramente ello había ocurrido porque los ocupantes del bus tenían nexos con los grupos guerrilleros (actualmente está comprobado que las víctimas no tenían ninguna relación con grupos armados); y lejos estaban de imaginar que la fuerza pública, aquellos en quienes confiaban, hubieran propiciado todo el escenario para que se cometiera esta masacre.

Desde que ocurrieron los hechos, al menos tres notorias irregularidades llamaban la atención y hacían presumir la complicidad de la fuerza pública en este crimen. Dichas irregularidades fueron valoradas y confirmadas en la sentencia proferida por el Juzgado 56 penal del circuito, programa de descongestión OIT, en el año 2015, en la cual se hace referencia a que ese primero de diciembre: 1) no hizo presencia un retén militar que siempre se ubicaba en el sector de El Crucero, algunos kilómetros antes del sitio de la masacre; 2) las autoridades llegaron al lugar después de la 2:00 p.m., a pesar de que al menos desde las 8:30 a.m. tenían conocimiento del hecho, tal como quedó escrito en la anotación hecha en la “minuta de población” del VI Distrito de Policía de Sogamoso; 3) a las 5:30

de la tarde, algunos de los autores del hecho fueron retenidos en la vía que conduce de Sogamoso a San Luis de Gaceno porque se movilizaban en un vehículo reportado como hurtado y portaban un arma de fuego, pero fueron dejados en libertad.

Cada una de las quince personas ejecutadas, a 23 días para la navidad, tiene una historia, una vida, una familia y un motivo por el cual estaba ese día en ese bus. Al comienzo, el listado de nombres de las víctimas con el que se contó durante varios años tenía imprecisiones, pero con el paso de los años se han podido corregir los nombres y datos personales de las víctimas, e igualmente a medida que se ha tenido contacto con las familias, las historias de las víctimas se han ido recuperando.

Las personas que murieron ese día son: Luís Ángel Gil Orduz de 30 años de edad, ingeniero; Tania Leonor Correa Pidiache de 21 años de edad, estudiante de Medicina de la Fundación Universitaria de Boyacá; Mercedes Rivera de 22 años de edad, trabajadora de la Administración Municipal de Paya; Luís Arturo Cárdenas de 29 años de edad, director de la Umata de Paya; Isidro Alba Guío de 54 años de edad, docente y sindicalista, afiliado al Sindicato de Maestros de Casanare y director de Núcleo educativo en Aguazul; Jonh Fredy Poveda Bayona de 17 años de edad, universitario; Luís Miguel Melo Espitia de 17 años de edad, ayudante del bus; Abel Cudris Rodríguez de 52 años de edad, comerciante, padre de familia, residente en Soatá; Gonzalo Rincón Barrera de 30 años de edad, ingeniero sanitario residente en Sogamoso; Luís Alejandro Pérez Fernández de 22 años de edad, estudiante de la UPTC; José Antonio Mongui Pérez de 52 años de edad, comerciante residente en Sogamoso; Jairo Isidoro Peña de 48 años de edad, desempeñó varios cargos públicos, esposo de doña Herminda, con quien tenía un almacén de víveres en Labranzagrande; José Bertulfo Noa Rosas, agricultor de 50 años de edad; Herminda Blanco de Peña de 44 años de edad, profesora y esposa de don Jairo; Hernando Gómez Garavito de 32 años de edad, conductor del bus.

2. La memoria después de la masacre

Hasta hace poco, sobre esta masacre no se conocía lo suficiente en Sogamoso, en el departamento de Boyacá y mucho menos a nivel nacional, ni siquiera en el entorno de las ONG de Derechos Humanos. La información disponible eran las escasas notas de prensa, el informe del Defensor del Pueblo de la época, fragmentos de las narraciones que hicieran los sobrevivientes y los nombres de las víctimas, insumos para la elaboración del texto base con el cual se convocaba a la conmemoración. Desde el primer aniversario de la masacre algunos familiares de las víctimas acuden al lugar donde ocurrieron los hechos para realizar una misa, alimentando la preocupación de algunos defensores de derechos humanos y profesores universitarios que sí recordaban el hecho y mantenían la indignación respecto al caso y la impotencia ante la impunidad que lo ha cobijado.

Posteriormente, en el año 2008, se conformó el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política de Boyacá y Casanare con sede en Sogamoso -por iniciativa y apoyo del Cinep/PPP- que comenzó a formar parte de la Red Nacional de Bancos de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política. Las dinámicas y motivaciones surgidas a partir de la vinculación con esta red nacional -tales como el contacto con experiencias de memoria de otras regiones, la recuperación de testimonios y el apoyo financiero- posibilitó que comenzaran las conmemoraciones llamadas Peregrinaciones al Páramo de La Sarna. A este recorrido anual acuden múltiples organizaciones sociales, comunitarias y cientos de personas para expresar su solidaridad con los familiares de las víctimas y exigirle al Estado justicia, verdad y reparación, además de rechazar públicamente lo ocurrido ese primero de diciembre con el propósito de que hechos tan lamentables e injustos no vuelvan a ocurrir en Boyacá o cualquier zona del país.

Durante los primeros años, la peregrinación se llevaba a cabo el día sábado, pero desde el 2013 se

comenzó a realizar el día domingo, y a partir de este año se instauró la fecha del último domingo del mes de noviembre. Unos días antes de la peregrinación se llevan a cabo reuniones entre los familiares de las víctimas y los abogados. En ocasiones, se han realizado obras de teatro y conferencias para sensibilizar a los boyacenses frente al tema e incentivar su participación en la peregrinación. El recorrido se desarrolla cada año de la siguiente forma: la cita es a las siete de la mañana en la Plaza de la Villa (parque principal de Sogamoso), donde están ubicados los buses para esperar a las personas que acuden y estos se llenan rápidamente. Mientras se esperan delegaciones de Bogotá y otros municipios, se terminan de coordinar los aspectos logísticos. A veces se espera a algún familiar que se sabe que viene en camino pero está un poco retrasado, la espera se prolonga una o dos horas, hasta que finalmente sale la caravana de buses. Al comienzo los buses eran unos tres, ahora son seis, acompañados de carros particulares, con banderas blancas en las ventanas de los vehículos y con los afiches de convocatoria pegados en las ventanas. También llegan la Policía de Carreteras y la Cruz Roja, así como algunos periodistas.

Aproximadamente veinte minutos después de salir, los buses deben hacer una parada en el sector El Crucero, donde se recoge a otra delegación de personas, incluyendo la familia y vecinos del señor José Bertulfo Noa Rosas, una de las víctimas de la masacre que vivía en una vereda cercana al lugar y se había subido al bus pocos kilómetros antes del Páramo de La Sarna.

Después de unos 40 minutos de recorrido, al llegar al sector de La Cabaña, los buses y demás vehículos se detienen, la gente se baja y se organizan las delegaciones con sus pancartas para iniciar una caminata por el carril derecho de la vía. La caminata dura aproximadamente media hora, en ocasiones ha sido acompañada por una cabalgata organizada por los residentes del sector que están esperando y dando la bienvenida a la gente que llega en la cara-

vana. En el recorrido se van haciendo oraciones, se exponen las pancartas y se van declamando mensajes cuyos textos se han repartido previamente: “Por la vida, la dignidad y la justicia. ¡Mantengamos encendida la luz de la memoria!” y otros similares.

Cuando se llega a una curva se avizora el lugar, por lo general hacia a las 10 a.m. Durante los primeros años, el lugar no era fácil de identificar, puesto que allí solo se encontraba una placa con los nombres de las víctimas, instalada por la empresa de transportes; ahora, en cambio, el lugar es muy visible desde lo lejos, porque allí se encuentran los símbolos que se han ido instalando de manera paulatina hasta la actualidad; además, el día de la peregrinación se observa el humo de los fogones que están al otro lado de la carretera, donde los campesinos preparan la comida que venderán ese día.

Cuando se llega al punto exacto donde ocurrieron los hechos se prepara la instalación del sonido; vale la pena mencionar que el lugar está ubicado en una zona rural que no cuenta con conexiones eléctricas, por este motivo se ha dificultado el montaje del sonido, algunas veces se ha usado un megáfono, pero actualmente se han procurado solucionar los problemas logísticos de esta naturaleza. La gente se acomoda, algunas personas se sientan en el pasto, otras permanecen de pie ocupando el carril derecho de la vía. Enseguida se hace un saludo por parte de los anfitriones de la actividad y explican nuevamente el motivo que los convoca. Durante los primeros años se daba espacio para que las organizaciones que acudían dieran un saludo, pero ello ocupaba mucho tiempo y no permitía centrar la conmemoración en resaltar las historias de las familias, así que se fue invirtiendo la prioridad, otorgando más tiempo a la ceremonia y exposición de las historias de vida de las víctimas y sus familias. Luego se comienza el acto religioso y en medio de este se incluye el momento en el que se menciona el nombre de cada víctima, pasa un familiar y narra su historia; antes solo se leían sus nombres y edades, pero con el paso de los años y el contacto que se ha podido establecer con

los familiares de las víctimas se han recuperado cada vez más detalles de sus historias de vida. Al finalizar la ceremonia se hace entrega de los símbolos que se han preparado para ese año, como velas, flores, piedras, árboles, cruces, globos, veletas. La misa, como ritual espiritual, ha sido muy importante dentro de los actos de memoria para creyentes y no creyentes, y es acompañada por música, mediante la actuación de una cantante, un grupo o un coro. La ceremonia y el acto simbólico terminan aproximadamente a las 12:30 del día, y en ocasiones, se invita a los participantes a compartir el almuerzo que se ha mandado a preparar, especialmente para la gente que viene de otros municipios. Otras personas compran la comida y diversos productos de los campesinos de las veredas que han ubicado sus puestos de comida al frente de la carretera. Luego, se prepara el regreso entre la 1 y 2 de la tarde.

3. Las peregrinaciones y su preparación

Al menos cuatro meses antes de la peregrinación comienzan los preparativos, que incluyen un recorrido por las veredas Las Cintas, Las Cañas y Melgarejo, para recordarle a las personas del sector que se acerca la fecha de la peregrinación y dejarles los afiches de la convocatoria. Las personas de las veredas actúan como buenos anfitriones, ya que siempre están pendientes de ese compromiso en el mes de noviembre de cada año, además para ese día preparan un arco con hojas y flores para poner en el centro del lugar donde se realizará la misa, ayudan a limpiar el lugar, prestan herramientas y hacen presencia con varias delegaciones el día de la conmemoración. Las comunidades de las veredas han participado en la peregrinación haciendo uso de elementos tradicionales como el pabellón (cintas de colores que van entrelazadas), la cabalgata y la preparación de comida para vender ese día (sopas, fritanga, carne asada, trucha, queso, chicha, empanadas y demás

comidas típicas). Esta venta para algunos es motivo de crítica, sobre todo para los extranjeros que han acudido allí, aduciendo que se puede perder la concentración respecto de la celebración eucarística y de las palabras de los familiares, pero para otros esto forma parte de la actividad ya que en nuestro país las comidas están ligadas por tradición a todos los rituales, celebraciones, conmemoraciones, bien sean de jolgorio o de funeral.

La preparación de la peregrinación implica mucha planeación: reuniones, llamadas, convocatoria por prensa, radio, televisión local, conformación de equipos de trabajo para dividir las tareas, múltiples correos y cartas solicitando a varias organizaciones contribución para la publicidad y la convocatoria. La consecución de recursos económicos para toda la logística que implica la actividad no ha sido fácil; se solicitan aportes económicos de varias organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos, culturales, sindicatos, alcaldías. Durante los dos últimos años los familiares y el grupo de víctimas han realizado rifas. Finalmente, se juntan los aportes de las diversas organizaciones y de las personas interesadas en apoyar la actividad.

Se quiere que cada detalle esté calculado, prever planes a, b, y c de cada cosa; lo único que no se puede controlar es el clima, unos años ha llovido, otros ha hecho mucho sol, y siempre se dice entre los organizadores en son de broma que una tarea sería “enviar una carta para que no llueva”. A pesar de la planeación, siempre hay cosas que se salen de las manos.

Dentro de las gestiones de preparación se encuentra la solicitud, a través de la Defensoría del Pueblo, de acompañamiento de la Policía de Carreteras a fin de que controle el tráfico, (para algunas personas la presencia de la fuerza pública resulta inadmisibles ya que la Policía es una de las presuntas responsables de la masacre) pues al ser una carretera con tráfico pesado, el hecho de usar un carril de la vía exige la presencia de autoridades para evitar accidentes, sin interferir en la pe-

regrinación y a una distancia prudente. También ha sido necesario solicitar el acompañamiento de la Cruz Roja de Sogamoso para cualquier emergencia, entidad que siempre ha acudido con una ambulancia y personal de primeros auxilios, pero ante la falta de recursos para pagar ese servicio, por lo general se acostumbra llevarles galletas y chocolates en navidad como agradecimiento. Al comienzo se enviaban cartas a las autoridades del municipio como la Alcaldía y algunos de sus despachos buscando apoyo para aspectos logísticos de la peregrinación, pero ellos interpretaban que se estaba solicitando permiso para hacer la actividad. En todo caso para los organizadores de la conmemoración siempre ha estado claro que la actividad se realiza independientemente de las respuestas de las autoridades.

Durante todos estos años, muchas personas han estado involucrados en la organización de la peregrinación, en algún u otro momento, algunos como convocantes, otros como apoyo, otros como organizaciones y otros a título personal.⁴ Algunos años

⁴ Como convocantes han participado las organizaciones que han formado parte del Observatorio de Derechos Humanos y Violencia Política de Boyacá y Casanare, tales como la Fundación San Isidro, la Fundación para la Integración Campesina-Fintec, la Corporación Claretiana Norman Pérez Bello, la Corporación Gente de Maíz, el Resguardo indígena Uwa Chaparral-Barro negro, la Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria, la Fundación Jishana Huitaca, el Sindicato de la Industria de Materiales para la Construcción-Sutimac-Nobsa y el Grupo de Víctimas de Crímenes de Estado de Boyacá: Vida, Memoria y Dignidad, estos dos últimos han liderado la peregrinación en los últimos años. Como apoyos han participado las comunidades de las veredas Las Cintas, Las Cañas, Melgarejo y San Antonio, el Movimiento Continental de Cristianos por la Paz con Justicia y Dignidad, la Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia-Comosoc, la Casa de la Cultura de Sogamoso, Cootracerco Ltda., Litoarte Sogamoso, un diseñador y una diseñadora sogamoseños, la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, la Carpa teatro La Mueka, la Mesa Departamental por la Defensa de los Derechos Humanos y lo Público de Boyacá, el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP, Escuelas de Derechos Humanos, Democracia y Paz-Podion, Colectivo Tejedores de Camino, Mesa sobre Ejecuciones Extrajudiciales de la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos, Centro de Atención Psicosocial-CAPS, Colectivo de Abogados José Alvear

unas personas han estado más comprometidas que otras -como suele ocurrir en muchos lugares- pero cada cual ha aportado trabajo o recursos financieros según sus posibilidades. Para realizar las expresiones de memoria de las comunidades no solo se requieren ideas y no solo se requiere dinero, sino sobretodo, gente que haga, trabaje y esté comprometida. Las ideas geniales sin gente que las haga posibles no sirven de mucho; se requiere gente que redacte, pinte, acuda, se reúna, invite, y cuente.

La peregrinación forma parte de una serie de actividades públicas, simbólicas y jornadas por la memoria que se comenzaron a realizar en el año 2008 por parte de organizaciones sociales y víctimas de crímenes de Estado de Boyacá. Producto de la convergencia de las víctimas que fueron llegando a esas jornadas y a los espacios de formación y reflexión promovidos desde el Observatorio de Derechos Humanos, se fue conformando y organizando el Grupo de Familiares de Víctimas de Crímenes de Estado de Boyacá Vida, Memoria y Dignidad, que hace parte del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), y actualmente lidera la organización de la peregrinación.

Los efectos de la peregrinación no solo se producen en quienes acuden al evento, pues la convocatoria de la conmemoración se divulga en periódicos y medios de comunicación, televisión, radio local y nacional, lo cual hace que muchas personas se enteren de lo ocurrido, así no acudan ese día.

La realización de las peregrinaciones ha logrado que el sitio donde ocurrió la masacre se convierta en un Lugar de Memoria. Cuando ocurrió el hecho, el Páramo de la Sarna y esa orilla de la carretera se convirtieron en un espacio de tragedia, de recordación solo para los familiares de las víctimas

Restrepo, Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, Pastoral Social de Sogamoso, Sacerdotes de la Vicaría de San Pablo Apóstol de Sogamoso, Asociación para el Desarrollo Sostenible Semillas, Federación de Prosumidores Agroecológicos Agrosolidaria, Colectivo de Investigación Zoscuca, Fundación Cultural Rayuela, Fundación Pedagógica Rayuela.



Jennifer Corredor - Cinep/
PPP . 2015

y las pocas personas que conocían lo ocurrido; pero con la instalación de símbolos y el hecho de convertirlo en un sitio de peregrinaje anual, se ha transformado en un Lugar de Memoria que busca llamar la atención con el fin de expresar indignación frente a lo ocurrido y solidaridad con las familias víctimas. Además, a diferencia de muchos lugares de memoria en Colombia, este se encuentra ubicado en el lugar exacto donde se cometió la masacre. Todas estas son razones suficientes para que en el corto plazo pueda formar parte de la Red Colombiana de Lugares de Memoria⁵.

Primera peregrinación, sábado 29 de noviembre de 2008: “Para no olvidar a nuestros muertos”.

“Una peregrinación por la vida” del 1 al 5 de octubre de 2008 en la comunidad de Paz de San José de Apartadó fue la inspiración para que se comenzaran a realizar las peregrinaciones en Sogamoso desde ese año. Cuando se decidió hacer, la idea

inicial era ir caminando desde Sogamoso hasta el Páramo, recorrido que en carro dura aproximadamente una hora. Si en San José de Apartadó se recorrieron a pie las veredas donde ocurrieron las masacres durante cinco días, cruzando ríos y terreno agreste, por qué no caminar por una carretera que queda a una hora del casco urbano de Sogamoso; sin embargo, teniendo en cuenta que gran parte de las personas que estarían invitadas son de la tercera edad y no podrían hacer el recorrido a pie, se decidió hacer el recorrido en buses y bajar solo unos kilómetros antes del lugar para hacer una caminata corta hasta al lugar de la masacre.

Para ese primer año se prepararon muchos símbolos y carteles para exhibir. Se pintaron carteles en madera, con fondo blanco y letras negras, donde se mencionaban algunas de las masacres ocurridas en Colombia, porque también se quería mostrar que lo ocurrido en Sogamoso no era un hecho aislado, sino que habían ocurrido hechos similares en San José de Apartadó, El Salado, La Rochela, entre otros; también se hicieron varias pancartas y carteles con cartón-paja y vinilo. En principio se temía que resultaran más carteles y pancartas que gente; pero afortunadamente fue mucha más gente de la esperada.

⁵ En junio de 2015 el Grupo de Familiares de Víctimas de Crímenes de Estado de Boyacá, Vida Memoria y Dignidad, solicitó formar parte de dicha Red, como una oportunidad para conocer otras experiencias de memoria que contribuyan a fortalecer su trabajo al servicio de los derechos de las víctimas de Boyacá.

En esa ocasión, la Alcaldía de Sogamoso proporcionó apoyo para contratar tres buses y el sonido. Se elaboraron quince cruces con material de balsa, pintadas con vinilo blanco y los nombres de las víctimas escritos en color negro. Además se sembraron quince árboles al lado de cada cruz, pero por el clima, finalmente no crecieron mucho; la mayoría se secó.

Segunda peregrinación, sábado 28 de noviembre de 2009: “Canto a la vida para no olvidar a nuestros muertos. Ocho años de la masacre del Páramo de La Sarna”.

Desde el segundo año se instaló una valla permanente, ubicada en la parte más alta del sector, cuya imagen va cambiando cada año según el mensaje de convocatoria. Ese año el símbolo dejado en el Páramo fueron piedras conseguidas en el patio del Teatro La Mueka, pintadas de blanco con una palabra escrita en letras negras en cada una, y entre todas las piedras se completaba la frase: “No más sangre, no más lágrimas. Por la vida, la dignidad y la justicia. Mantengamos encendida la luz de la memoria”.

El día anterior se realizó como actividad previa una conferencia con el padre Javier Girado, S.J. sobre el tema memoria e impunidad, en horas de la mañana en la sede de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC, sede Tunja. Y en horas de la tarde, en la Casa de la Cultura de Sogamoso.

Tercera peregrinación, sábado 27 de noviembre de 2010: “9 años de impunidad. 15 personas fueron ejecutadas el 1 de diciembre de 2001. Que no se olvide que no se repita”.

El lugar de la peregrinación es un páramo con mucha brisa. La instalación de veletas se planeó para que giraran constantemente y simbolizar, así, la vida, el movimiento y la memoria viva. Ese año se decidió hacer quince veletas, lo que implicó

conseguir vigas de madera grandes y resistentes, pintarlas, abrir los huecos para instalarlas, y luego hacer las veletas con metal; una dispendiosa labor. De ahí en adelante cada año ha sido necesario hacer el mantenimiento de las mismas ya que el clima de páramo hace que los materiales se deterioren.

En el 2010 también hubo actividades como preámbulo de la peregrinación: el viernes 26 de noviembre a las 6:00 pm en la Plaza de la Villa de Sogamoso y en la Casa de la Cultura se realizó un acto cultural que consistió en presentaciones de teatro de la Asociación Semillas, la Fundación San Isidro y Carpa Teatro La Mueka, este último escribió y montó una obra sobre la masacre.

Cuarta peregrinación, sábado 26 de noviembre de 2011: “Después de diez años la vida sigue sobreponiéndose a la barbarie. 15 personas fueron ejecutadas el 1 de diciembre de 2001. Que no se olvide que no se repita”.

Ese año en total hubo once buses y más de 300 personas de Sogamoso, las veredas Las Cintas, Las Cañas, Melgarejo y San Antonio, así como presencia de organizaciones de derechos humanos nacionales, provenientes de Bogotá. Se preparó una ofrenda floral, se instaló una bandera blanca y se soltaron al aire globos blancos en memoria de las víctimas.

Una semana antes se realizaron actividades para ambientar la peregrinación en Sogamoso: el 18 de noviembre en el Teatro Sogamoso a las 6 pm, se realizó un concierto del Grupo Tus Amigos, de la Fundación San Isidro, y del Grupo Los Inolvidables del Ayer, de la vereda La Independencia de Sogamoso, este último compuso una canción sobre el páramo y la masacre. El 19 noviembre se llevó a cabo en el Teatro Sogamoso una conferencia de Javier Giraldo, S.J. y Franklin Castañeda, vocero nacional del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice).



Archivo Particular, diciembre 1 de 2009.

Quinta peregrinación, sábado 24 de noviembre de 2012: “Ni perdón ni olvido, castigo a TODOS los asesinos”.

En el mes de febrero de ese año una nota de prensa del periódico *Entérese* -uno de los semanarios más reconocidos en el departamento de Boyacá-, dio a conocer que las declaraciones de los paramilitares responsables de haber cometido la masacre, implicaban directamente a la fuerza pública como colaboradora en los hechos, así que a raíz de esas noticias, para la convocatoria se escogió la frase “Ni perdón ni olvido, castigo a TODOS los asesinos” con el fin de exigir el esclarecimiento de la verdad sobre la responsabilidad de todos los responsables, incluida la fuerza pública.

En abril de 2012 fue publicada la Revista *Noche y Niebla* N° 44 del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP, que además de contener los casos de violencia política registrados durante el segundo semestre de 2011 a nivel nacional, estuvo dedicada a visibilizar los crímenes de Estado ocurridos en Boyacá, entre ellos la Masacre del Páramo de La Sarna. Se usó como portada de la revista la foto de una de las conmemoraciones y se incluyó en la publicación un artículo sobre la narración de los hechos, las historias y fotos de algunas de las víctimas.

Ese año, la peregrinación no solo estuvo dedicada a las quince víctimas de la Masacre del Páramo de La Sarna, también al señor Hernando Numpaque, a quien se le rindió un homenaje. Él era padre de Carlos Numpaque Piña⁶, y el señor Hernando junto con su esposa e hijo son una de las familias que han impulsado las labores del Grupo de Víctimas de Crímenes de Estado de Boyacá. El señor Hernando murió en noviembre de ese año en Villavicencio, mientras acudía como representante de Boyacá a un encuentro convocado por el Movicé. Cuando se encontraba en el hotel sufrió un fuerte dolor de cabeza que le produjo la muerte horas después. Ese año el símbolo dentro de la ceremonia de la peregrinación fue una vela que se encendía y bendecía en memoria de cada víctima, y se incluyó una vela más en honor del señor Hernando Numpaque, quien dio todo por encontrar

⁶ De acuerdo con información del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP, el 9 de febrero de 2007 militares del Batallón Tarqui del Ejército Nacional, desaparecieron a los jóvenes Carlos Humberto Numpaque Piña y Pedro Jesús Vega cuando se encontraban en el sector del Terminal de Transportes de Tunja. Carlos se había dedicado al trabajo de celaduría y Pedro tenía problemas de drogadicción. Los dos jóvenes fueron ejecutados extrajudicialmente y sus cuerpos permanecieron desaparecidos durante seis meses. Posteriormente se conoció que al día siguiente de la desaparición habían sido reportados como integrantes de la guerrilla muertos en combate en el municipio de Pajarito, constituyéndose en un caso de “falso positivo”.

los restos de su hijo y murió sin ver resultados judiciales del caso. Mediante ese homenaje, el Grupo de Víctimas quiso expresar que sus objetivos serían continuados por el resto de familias.

Sexta peregrinación, domingo 1 de diciembre de 2013: “La paz solo es posible, sin crímenes de Estado”.

Se realizó el domingo 1 de diciembre de 2013, justo la misma fecha en que ocurrió el hecho. Para varios familiares era importante que la fecha de la peregrinación coincidiera con el mismo día de la masacre. Se temía que por ser domingo no pudiera asistir mucha gente, sin embargo, fue aún más que los años anteriores. Desde entonces se decidió que la conmemoración se hiciera el último domingo del mes de noviembre de cada año.

Teniendo en cuenta que las cruces instaladas en el año 2008 ya estaban muy deterioradas y eran muy pequeñas, se decidió elaborar quince cruces de madera mucho más grandes, igualmente pintadas de blanco con los nombres de las víctimas escritos en color negro. Para ese entonces en el país ya se estaban produciendo las conversaciones de paz entre el gobierno y las FARC-EP, por tal motivo la frase de convocatoria fue: “La paz solo es posible, sin crímenes de Estado”.

Séptima peregrinación, domingo 30 de noviembre de 2014: “Caminamos contra la impunidad. Exigimos justicia. Decimos NO a la reforma al fuero penal militar”.

Ese año se estaba tramitando en el Congreso de la República la reforma al fuero penal militar, que afecta gravemente los derechos de las víctimas de crímenes de Estado y se estaba desarrollando una campaña nacional por parte de varias organizaciones de derechos humanos y de víctimas, en contra de esta reforma; por ese motivo en el 2014 la frase

de convocatoria de la peregrinación fue: “Caminamos contra la impunidad. Exigimos justicia. Decimos NO a la reforma al fuero penal militar”.

Para esa peregrinación se realizaron quince pequeños arreglos florales y se hizo el mantenimiento de las veletas instaladas años atrás. Además, ocurrió algo muy significativo a raíz de la peregrinación de ese año: los familiares de Abel Cudris Rodríguez -una de las víctimas de quien solo se sabía que era forastero-, escucharon en medios de comunicación que se había realizado una conmemoración de la masacre. Uno de sus hijos se contactó por correo electrónico con los organizadores, y desde ese momento se recuperó la historia del padre de familia de quien solo se sabía que era procedente de El Banco (Magdalena). Desde entonces, su familia se ha integrado al Grupo Vida, Memoria y Dignidad.

Octava peregrinación, domingo 29 de noviembre de 2015: “¡Exigimos conocer toda la verdad. Queremos justicia! Es necesario que el Estado reconozca su responsabilidad en este hecho. La paz en Colombia solo es posible garantizando que estos hechos jamás se olviden, jamás se repitan”.

Cuando se pasa por donde ocurrió la masacre, los símbolos dejados a la orilla de la carretera son vistos por quienes pasan en buses, tractomulas o vehículos particulares, ya que es una carretera principal que comunica Boyacá con Casanare. Muchos de estos vehículos pitan cuando pasan por allí, en señal de solidaridad, pues saben que allí murieron varias personas, y a veces quienes van en carros particulares paran para ver de qué se trata. La presencia de cruces hace presumir que allí murieron varias personas, como efectivamente ocurrió, pero fácilmente podría pensarse que los motivos de esas muertes tienen que ver con algún accidente de tránsito u otro hecho fortuito; así que para proporcionar mayor claridad, información y sentido a los símbolos instalados año



Foto: William Rozo Alvarez,
29 de noviembre de 2015

tras año, se decidió hacer una placa en la que se contara claramente lo ocurrido y aparecieran las fotos de las 15 víctimas.

Teniendo en cuenta que en el año 2015, el proceso de paz estaba en un momento avanzado y que el reconocimiento de la responsabilidad del Estado en los crímenes cometidos por sus agentes y los paramilitares, es un paso necesario para evitar que los hechos se vuelvan a cometer, la frase de convocatoria fue: “¡Exigimos conocer toda la verdad. Queremos justicia! Es necesario que el Estado reconozca su responsabilidad en este hecho. La paz en Colombia solo es posible garantizando que estos hechos jamás se olviden, jamás se repitan”.

Además, en agosto de 2015 ocurrió algo importante en materia judicial: el Juzgado 56 penal del circuito, programa de descongestión de la OIT, profirió una sentencia en la que se condenó a la persona que trabajaba como informante del Ejército, quien actuaba como el “coordinador de la ley” o enlace entre la fuerza pública y los paramilitares para que estos pudieran cometer el hecho. Así se hizo evidente la colaboración del Ejército y la Policía de la zona con los paramilitares; y además se ordenó investigar a varios de los cómplices pertenecientes a la fuerza pública⁷.

⁷ De acuerdo con la Sentencia, según las declaraciones de los sobrevivientes se desprende que en el hecho participaron seis personas, que cinco de ellos iban en un carro rojo y una moto, y la otra persona era uno de los pasajeros que salió desde el Terminal

Novena peregrinación, domingo 27 de noviembre de 2016: “¡Crímenes de Estado Nunca Más. Acuerdos Ya! Los derechos de las Víctimas no se tocan”.

Meses antes de la peregrinación, la vida política del país pasó por momentos trascendentales, ya que el Acuerdo de Paz -producto de las negociaciones

de Transportes. Además, en la sentencia se señala que según declaraciones de Alquimides Pérez Parra, alias Gavilán, “al sitio de la masacre asistió un grupo criminal conformado por seis (6) individuos cuyos alias eran “RENEGADO”, “BARBAS”, “GOMELO”, “SILBON”, “GAVILAN” Y “CHIRIPAS”, esta última persona era quien iba a bordo del bus interceptado desde su punto de partida” (JUZGADO 56, 2015, p. 45). Según esta y otras declaraciones a las que se hace referencia en la misma sentencia judicial, en la casa de Luis Sandoval se realizaron las reuniones de planeación de la masacre y él era el encargado de proporcionar información sobre los sospechosos de ser guerrilleros en la zona y de coordinar las acciones para que la fuerza pública no interviniera en la comisión del hecho, tales como la consecución de las armas, los vehículos, las motos y la omisión del retén (ya que siempre hay un retén del ejército en el lugar y en ese día no estuvo). El señor Luis Afrodis era conocido como el “coordinador de la ley y llegó al lugar de los hechos en una camioneta verde para recoger las armas con las que se había cometido la masacre. “Tenemos que efectivamente LUIS AFRODIS SANDOVAL coordinó actividades con las fuerzas armadas del estado -Policía y Ejército- de la ciudad de Sogamoso, para brindar un margen de libre acción del grupo paramilitar encargado de materializar la masacre objeto de pronunciamiento, en aras de, otorgarles un espacio amplio de acción criminal, ajeno a circunstancias de coacción que impidiera obtener el resultado criminal propuesto, además, obteniendo informaciones relacionadas con los occisos por parte de los cuerpos estatales...Y es que LUIS AFRODIS SANDOVAL era el puente entre el grupo ilegal de paramilitares del Casanare y las fuerzas armadas estatales...” (Juzgado 56, 2015, p. 53).

entre el gobierno nacional y las FARC-EP en La Habana (Cuba)-, fue sometido a refrendación popular mediante un Plebiscito realizado el 2 de octubre de 2016. Los resultados de la votación no avalaron el acuerdo, por un estrecho margen en las votaciones. En el mes de noviembre el Acuerdo estaba siendo renegociado y algunos sectores políticos insistían en introducir modificaciones que iban en perjuicio de los derechos de las víctimas de crímenes de Estado. Por tal motivo, fue necesario que los mensajes difundidos en la peregrinación se unieran a las voces que en ese momento estaba expresando el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice): “¡Crímenes de Estado Nunca Más. Acuerdos Ya! Los derechos de las Víctimas no se tocan”.

Durante la peregrinación del 2016 llovió gran parte del tiempo, a pesar de ello los participantes se quedaron allí haciendo uso de sombrillas de todos los colores, hasta el final del acto. Los familiares de las víctimas prepararon con antelación el acto simbólico que consistía en hablar sobre los buenos recuerdos que tenían de cada uno de sus seres queridos. Por ejemplo, recordaron las chocolatinas Jet que don Isidro Alba Guío acostumbraba regalarle a sus hijos cuando estaban pequeños, y se escuchó el discurso que cuidadosamente preparó y leyó de una hoja la hija de don Hernando Gómez quien hoy tiene 16 años de edad y recuerda cómo su papá alegraba a su familia con su sonrisa. Además, se hicieron sonar las canciones favoritas de algunos de ellos: Navidad sin tí (de Marco Antonio Solís) era la canción favorita de Luis Ángel Gil Orduz; Gracias a la Vida (de Mercedes Sosa) de Tania Leonor Correa Pidiache; La Venia Bendita (de Marco Antonio Solís) de Mercedes Rivera; La Pitaya (de Los Rayos) de Luis Arturo Cárdenas; La Cuchara y Navidad sin ti (de Jorge Velosa y de Marco Antonio Solís) de Isidro Alba Guío; La casa en el aire (de Rafael Escalona) de Abel Cudris Rodríguez; Qué de raro tiene (de Vicente Fernández) de José Antonio Monguá Pérez; Los tres aguardientes (de Rogelio Amaya) de José Bertulfo Noa Rosas;

Nadie es eterno (de Darío Gómez) de Hernando Gómez Garavito. También se recordó el cuarto aniversario de la muerte de Hernando Numpaque, integrante del Grupo Vida, Memoria y Dignidad, a quien le gustaba la canción Veinte años menos (de Rómulo Caicedo).

4. Algunas reflexiones sobre las expresiones públicas de memoria

En medio del conflicto armado y la violencia política que ha afrontado el país, los grupos armados al margen de la ley y el Estado colombiano han causado millones de víctimas. Los hechos cometidos por el Estado gozan de mayor invisibilización e impunidad social, ya que ha sido común observar cómo los medios de comunicación otorgan mayor cubrimiento y difusión de las graves infracciones al DIH cometidas por los grupos guerrilleros. Bajo esa premisa, cobra aún mayor importancia generar ambientes propicios para que emerjan las memorias más acalladas. Resulta imperioso promover distintas expresiones públicas que permitan preservar la memoria de las víctimas de violaciones de los Derechos Humanos. Estas expresiones en su mayoría se han gestado en medio del conflicto y contribuyen a rechazar los patrones de pensamiento que posibilitaron tanto la comisión de los crímenes, así como las causas del conflicto.

Respecto a la impunidad judicial, en el presente caso se encuentran condenados varios de los autores materiales y coautores de la masacre⁸ sin

⁸ Se encuentran condenados, de las ACC Alquimides Pérez Parra alias Gavilán, José Darío Orjuela Martínez alias Solin, Héctor Germán Buitrago Parada alias Martín Llanos, Héctor José Buitrago Rodríguez alias El Patrón, Tripas o K1, y Nelson Orlando Buitrago Parada, además, en la sentencia de agosto de 2015 se condena a Luis Afrodis Sandoval, quien era el enlace entre la fuerza pública y los paramilitares. Durante al año 2016 se llevaron a cabo audiencias judiciales dentro del proceso en contra de Luis Eberto Díaz Molano, quien en el momento de los hechos era agente de inteligencia del Ejército nacional y aunque aún no existe un fallo al parecer esta persona va a aceptar los cargos por su responsabilidad en la masacre.

que aún existan condenas contra los agentes del Estado y máximos responsables del hecho. Aunque las conmemoraciones no tienen que ver directamente con los procesos judiciales, el hecho de expresar de la manera más pública posible que hay muchos ciudadanos pendientes del caso, quienes cada año salen a recordar exigiendo justicia frente a lo ocurrido y que esperan que el sistema judicial responda en consecuencia con esa exigencia pública, de alguna manera sí constituye una expectativa y veeduría social sobre las actuaciones judiciales. No obstante, después de 15 años sigue esquivando la posibilidad de hacer efectivos los derechos de estas 15 familias, no han recibido un respaldo institucional que garantice el reconocimiento de sus derechos y la reparación integral, lo que incluye medidas de satisfacción en las que se repudien los crímenes cometidos por los mismos agentes del Estado y se reconozca su sistematicidad.

Reconstruir la historia de las peregrinaciones y expresiones de memoria de las comunidades es importante, para visibilizar no solo el hecho trágico que se conmemora, sino el proceso de resistencia frente al olvido, impulsado por las víctimas. Es válido y fundamental recuperar la memoria de la memoria en esta y otras conmemoraciones del país. En este caso implicó hacer uso de la memoria propia, la revisión de los correos recibidos y enviados, archivos y fotos de cada año.

Los familiares de víctimas de crímenes de Estado de Boyacá de manera organizada, motivadas por el amor a sus familiares y por ese deseo de verdad y de justicia, año tras año han venido abriendo espacios de incidencia y visibilización, fortaleciendo y preservando la memoria de las víctimas, procesando el dolor y abriendo espacio a sus voces para que se conozca la verdad. Interesa mostrar cómo estas actividades no solo construyen memoria sino que además fortalecen personal y colectivamente a los familiares de las víctimas.

Madres, hijos, hermanos, sobrinos y amigos seguirán reuniéndose cada año para romper el silen-

cio y la indiferencia de quienes se creen ajenos a estas situaciones, frente a las que muchos mantienen una posición hermética que aterra a las personas cuyos familiares han perdido la vida en medio de las acciones sistemáticas y delictivas del Estado. La tarea continúa y en Boyacá, la evocación del pasado, la memoria y sus expresiones seguirán siendo necesarias durante años y generaciones.

Referencias:

- Cinep/PPP - Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la Paz (2016). Sistema de Información de Violencia Política en Línea, SIVeL. Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política. CINEP/PPP
- EL TIEMPO. Nota de prensa: Un año de la masacre de Melgarejo. En razón de los nulos resultados de la investigación sobre estos hechos, algunos familiares de las víctimas del genocidio otorgaron poder a una organización de Derechos Humanos. 29 de noviembre de 2002. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1336196>
- Juzgado 56 penal del circuito. Programa de descongestión OIT. 24 de agosto 2015. Radicación 110013104056-2014-00178
- Oficio 5004 de diciembre 3 de 2001 del Defensor del Pueblo Regional Boyacá al Defensor Nacional; tomado de: Mesa Ciudadana por la Defensa de los Derechos Humanos y lo Público de Boyacá. Informe sobre paramilitarismo en Boyacá. 2007



Japetty 16

Comunidad de paz de San José de Apartadó. Una comunidad en resistencia

Javier Giraldo Moreno, S. J.

En las estribaciones de la Serranía de Abibe hacía mucho tiempo que la violencia era una incómoda y ubicua moradora. Desde los tempranos años 70 del siglo XX, cuando la zona limítrofe entre Antioquia y Córdoba comenzó a poblarse de campesinos atraídos por la fertilidad de la tierra, quienes abandonaban sus parcelas en Dabeiba, Urama o Peque para tumar monte y construir una difícil sobrevivencia, el ejército comenzó a masacrar y a desaparecer a gente que ni siquiera entendía el significado de la palabra “guerrilla”, pero que para los militares acantonados en la incipiente base militar de “La Maporita” en Chigorodó, precursora de la Brigada XVII, eran auténticos “subversivos” por el solo hecho de habitar en esas inhóspitas montañas.



Foto: William Rozo Alvarez, 2017

Los niños que nacieron allí o llegaron a esa zona en brazos de sus padres, como Luis Eduardo Guerra, el líder histórico de la Comunidad de Paz, fueron guardando en su memoria episodios dantescos de orgías de sangre perpetradas por el ejército en su comarca; y a medida que crecían y soñaban en proyectos hermosos para sus aldeas, pensaban siempre en cómo expulsar a esa incómoda y cruel vecina que les amargaba la vida de manera persistente: la violencia.

En los años 80 y 90 las víctimas se multiplicaron. Algunos analistas de la zona fueron descubriendo que esa zona estaba inmersa en un corredor que concentraba de manera especial los intereses de los violentos, al conectar el Golfo de Urabá con el Nudo de Paramillo donde se fue consolidando el cuartel general del paramilitarismo del nor-occidente. Uno de esos analistas fue el primer Obispo de Apartadó, Monseñor Isaías Duarte Cancino, quien al reunirse con los campesinos de San José les aconsejó proclamarse públicamente como *comunidad neutral* y exigir el respeto a los derechos de la población civil en medio de la guerra, algo que estaba contemplado en tratados internacionales firmados por Colombia. Esto convenció a los pobladores del extenso corregimiento de San José, que ocupa más de la mitad

del territorio municipal de Apartadó, compuesto de 32 veredas. El 23 de marzo de 1997, Domingo de Ramos en el calendario católico, fue la ceremonia de proclamación de la Comunidad de Paz. Monseñor Tulio Duque, el sucesor de Monseñor Duarte quien ya había sido trasladado al Arzobispado de Cali donde sería asesinado, presidió la ceremonia, la cual fue acompañada por parlamentarios holandeses como testigos.

La estrecha relación, que ya se sospechaba, entre el ejército y los paramilitares, se reveló de manera contundente en aquella Semana de Pasión de 1997: mientras los militares bombardeaban las veredas por aire, los paramilitares las penetraban por tierra obligando a la gente a abandonar sus parcelas si no querían morir, y matando a muchos para que la población comprendiera que sus amenazas se cumplían. Esa fue la respuesta del ejército, con sus criminales brazos auxiliares, a la proclamación de la Comunidad de Paz. A través de los años posteriores se ha ido entendiendo que el plan oficial para la zona era de un total control militar-paramilitar, no solo por lo estratégico del corredor sino porque los recursos naturales ya descubiertos en la zona iban ser puestos a disposición de capitales extranjeros.



Lugar de Memoria Comunidad de Paz, 2017. Foto: William Rozo Alvarez



Lugar de memoria, La Resbalosa, 2015. Foto: William Roza Alvarez

En medio de ese baño de sangre surgió una verdadera *comunidad en resistencia*. Los centenares de campesinos que optaron por no dejarse arrebatar sus parcelas configuraron una comunidad democrática, donde las decisiones se toman en asamblea, en la cual hasta los niños de 12 años tienen plena voz y voto. Un día a la semana era y sigue siendo de trabajo colectivo para atender a las necesidades comunes y tanto la tierra como el trabajo se fueron convirtiendo en espacios para ejercer la solidaridad. Muchas parcelas fueron voluntariamente colectivizadas y la tierra que se fue consiguiendo en adelante pertenece a la Comunidad como tal, y esta distribuye su usufructo según las necesidades. Los *grupos de trabajo* intentan hacer sentir la solidaridad en ese campo del cual depende en mayor parte la sobrevivencia de las familias.

A partir de 1998 se comenzó a organizar retornos para recuperar los asentamientos violentamente desplazados. Así la comunidad se fue convirtiendo en una federación de asentamientos, todos integrados en una única Comunidad de Paz, coordinada por un **Consejo Interno** de 8 miembros que se renueva cada 2 años. Esto no puso fin al ensaña-

miento del Estado contra la Comunidad. A partir de 1997 han sido ejecutados 214 de sus integrantes y otros 106 campesinos de su entorno geográfico y social, muchos de ellos familiares cercanos o amigos de miembros de la Comunidad. Además han sido registradas 350 amenazas, la mayoría como anuncios de exterminio de la Comunidad; 100 casos de torturas; 200 privaciones ilegales de la libertad, la mayoría de las cuales obedecen a montajes del ejército que inventa procesos con falsos testigos. Los desplazamientos colectivos han sido más de 50 y en 330 ocasiones los paramilitares han ocupado con barbarie y en estrecha coordinación con los militares, los espacios de vida y de trabajo de la Comunidad, en medio de numerosos ultrajes y afrentas. En otras 190 ocasiones ha sido la fuerza pública la que ha ocupado sus recintos privados en abierta violación de la ley y con total desprecio de la dignidad humana. Muchos otros atropellos han sido perpetrados por militares y paramilitares contra la Comunidad, tales como quemas de viviendas y de cultivos; campañas de difamación y calumnias, varias de ellas coordinadas desde la Presidencia de la República; actos de violencia sexual; intentos de



Peregrinación anual, 21 de febrero, 2015. Foto: William Rozo Alvarez

empadronamientos que la Corte Constitucional ha prohibido; profanación de cadáveres; robos de los animales de carga, único medio de transporte que se tiene para sacar los productos agrícolas; saqueo y pillaje de las pertenencias de sus viviendas y reservas alimentarias de sus despensas; asaltos a mano armada para robarse el poco dinero de la comercialización colectiva del cacao.

Esta dura experiencia le ha brindado a la Comunidad de Paz la ocasión de conocer a fondo la criminalidad y podredumbre del Estado colombiano. Si bien todos los crímenes han sido puestos rápidamente en conocimiento de la Presidencia de la República (gobiernos de Samper, Pastrana, Uribe y Santos), ningún mandatario ha querido intervenir para frenar el genocidio y la barbarie, sino que han sostenido en sus cargos a todos los comandantes de la Brigada XVII y de la Policía de Urabá, principales responsables de los crímenes. Por otro lado, las expectativas y colaboración de la Comunidad con la acción de la justicia muy pronto se quebraron, no

solo por experimentar una impunidad a toda prueba sino por conocer en vivo y en directo la corrupción de todos los funcionarios judiciales. La ruptura con la “justicia” llegó a ser, pues, total.

El cerco de hambre mediante el cual el Estado y sus paramilitares hicieron un nuevo intento de exterminio y/o despojo de la Comunidad entre 2001 y 2003, dio pie para ir afianzando esfuerzos de soberanía alimentaria. Primero asesinaron a 4 conductores de chiveros que transportaban mercados; luego asesinaron a los tenderos del caserío central; luego a todo el que tenía alguna venta de alimentos o bebidas en la carretera que va de Apartadó a San José. La Comunidad se defendió del hambre con sembrados improvisados de los principales elementos de la dieta alimentaria, proyecto que se ha seguido desarrollando. Algo similar se ha proyectado en el campo educativo: cuando los alcaldes de Apartadó les negaron el aporte de maestros, la Comunidad fue buscando un sistema alternativo de educación.

Masacres horribles, como la de 6 líderes del asentamiento de La Unión el 8 de julio de 2000, o la de Mulatos y La Resbalosa perpetrada el 21 de febrero de 2005 y en la cual fue ejecutado Luis Eduardo Guerra, uno de los fundadores y primer representante legal de la Comunidad, junto con su compañera y su hijo de 10 años, al igual que otra familia líder de la vereda La Resbalosa con sus niños de 5 años y 18 meses, todos desmembrados, han ido marcando la memoria dolorosa de la Comunidad de Paz. Es significativo reconocer que esta memoria trágica y de resistencia ha pasado a ser una de las asignaturas centrales del curriculum educativo y centro de muchos actos y elementos simbólicos de la Comunidad. Todos sus miembros son conscientes de haber pagado un precio humano gigantesco para construir la Comunidad, costo que los retrae de volver hacia atrás.

La nula credibilidad que merece la “justicia” colombiana ha hecho que la Comunidad solo confíe en tribunales internacionales, pero el Estado, a través de todas sus instituciones, ha hecho hasta lo imposible para impedir la actuación de esos tribunales: se ha negado a suministrar los nombres y códigos militares de quienes han estado presentes en los

sitios, fechas y horas en que han sido perpetrados los crímenes, a pesar de que la Corte Constitucional se lo ha ordenado reiteradamente (Sentencia T-1025/07 y Auto 164/12). A la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Gobierno le ha respondido recientemente que ya ha entrado en una fase de “*pos-conflicto*” en el cual operará una “*justicia transicional*”, la cual no va a enjuiciar a los responsables de todos los crímenes sino sólo a los “*máximos responsables*”, dado que el Estado no tendría posibilidades de enjuiciar a los centenares de miles de culpables; que en el caso de Urabá ya han escogido 17 casos prioritarios y que según sus conclusiones, el máximo responsable de los crímenes contra la Comunidad de Paz fue un empresario bananero (Raúl Hazbún), acompañado en algunos casos por paramilitares de muy bajo perfil, acogidos a sentencias anticipadas. La Comunidad nunca conoció al citado victimario pero sí ha visto durante 18 años a tropas del ejército acompañadas de paramilitares masacrando, torturando, desplazando y agrediendo de mil formas a la población. La consumación de estos horrores ha llegado, pues, a una etapa de monstruoso encubrimiento. Ojalá la Comunidad Internacional no contemporice con esta infamia.



Trujillo: las peregrinaciones de la memoria, lucha contra la impunidad

“Las Peregrinaciones como movilización y de acuerdo a los objetivos que se propongan tienen diferentes sentidos y marcan su carácter como acción pública. Hay peregrinaciones con fines políticos y expresiones de resistencia, otras con fines religiosos, expresión de la fe, otras pueden tener una connotación sociocultural”.

(Maritze Trigos, 2014)

Por: Cristian Llanos⁹

El municipio de Trujillo, Valle del Cauca, ha sido recordado como un escenario donde la violencia política se ensañó contra la población tanto de la zona urbana como de la rural, entre 1988 y 1994. Desde entonces, sus víctimas acompañadas de organizaciones sociales, sindicales, estudiantiles, comunidades religiosas, han realizado desde el año 1995 y hasta la fecha, 12 Peregrinaciones Nacionales. Del mismo modo, la Asociación de Familiares de las Víctimas de Trujillo (AFAVIT) realizó pequeñas peregrinaciones, desde el año 1996; eventos como los *Víacrucis* en los alrededores del lote donde poco a poco se fue construyendo el *Parque Monumento a las Víctimas*, fueron expresiones de la participación activa de los asistentes a las peregrinaciones y constituyen la fuerza de construcción de memoria colectiva, no solo de las víctimas de Trujillo como centro de atención, sino como dice el padre Javier Giraldo, S.J., en el análisis del Nunca Más como movimiento social, en el que

⁹ Historiador, estudiante de la Maestría Derechos Humanos y Cultura de Paz, investigador del CI-NEP/Programa por la Paz. Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política.



Panorámica del municipio de Trujillo, Valle, 2015. Foto: William Rozo Alvarez

resalta el agente colectivo movilizador que aglutina y pone en movimiento diferentes organizaciones: “El hecho de provocar, impedir o anular, busca una transformación, toma posiciones y exige. Su continuidad expresa que no es algo pasajero, hay continuidad. La integración simbólica contribuye a crear una identidad colectiva y el bajo nivel de roles, le permite ser ágil y no repetir esquemas institucionales de solidaridad”. (Cinep, 2014:120)

Las Peregrinaciones realizadas anualmente han sido definidas por AFAVIT desde su carácter religioso y político. Son conmemoraciones de los acontecimientos donde:

(...)el lenguaje simbólico, poético, los cantos y las danzas, los rituales y comidas, tienen la función de socializar la Memoria, de celebrarla, de denunciar y presionar por la Verdad, la Justicia y la Reparación. Estas formas y expresiones de construcción de Memoria ponen a la luz de la Verdad de los hechos en el esclarecimiento de lo sucedido, renuevan energías vitales para la lucha de justicia, articulan el proceso con diversas experiencias, exigen soñar, crear en la riqueza de lenguajes culturales. Es lo público, la movilización y la visibilización, exigencias en las Medidas de Satisfacción (Cinep, 2014:20).

Dice la hermana Maritze Trigos que:

La primera peregrinación en Trujillo, el **22 de Abril de 1995**, marcó un hito histórico en el país. Dos mil personas de Colombia y personas internacionales se movilizaron para conmemorar a las víctimas de esta cruel masacre y celebrar el inicio de lucha contra la impunidad, la condena al Estado colombiano por su responsabilidad en funcionarios públicos, el reconocimiento del Presidente Samper y petición de perdón, con el compromiso de cumplir las 10 Recomendaciones que dejó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En esta primera peregrinación AFAVIT no estaba organizada, quizá sólo algunas familias víctimas se hicieron presentes. Fue la solidaridad, la conciencia de muchas organizaciones de DDHH, sindicatos, organizaciones sociales, eclesiales y comunitarias que lanzaron el grito con el lema: “**Una gota de esperanza en un mar de impunidad**”, liderada por la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz (Ídem, 2014).

Pasaron siete años para que AFAVIT consolidara su proceso organizativo, de tal manera que se constituyera como sujeto político, sujeto de derechos y lanzara la iniciativa de una segunda peregrinación en junio del 2002. Así se repetiría de nuevo la movilización de organizaciones con aproximadamente dos mil personas que llegarían al municipio de Trujillo, venidos desde diferentes regiones del país y de otras latitudes, quienes acompañarían a las familias de las



Peregrinación a Trujillo Valle, 2015. Foto: William Rozo Alvarez

víctimas, ahora recogidas en AFAVIT, con el fin de inaugurar el *Parque Monumento a las Víctimas*.

Este tipo de prácticas se entiende como una forma de reparación simbólica, pero sobre todo como lo menciona la hermana Maritze de “dignificación de víctimas, el traslado de los restos mortales, después de haber realizado 36 exhumaciones”. El lema fue “**Desafío de resistencia, por la vida y contra la impunidad**”.

Sin embargo, en diciembre de ese mismo año, se hizo la Tercera Peregrinación Regional, para el traslado de 30 cuerpos exhumados y colocarlos en el *Parque Monumento a las Víctimas*. Se realizó la Eucaristía celebrada en la parroquia y luego el sepelio colectivo como expresión de fe en un Dios que permanece vivo.

En esta oportunidad con la presencia del Embajador de Holanda, se inauguró el Muro Internacional “*A la sombra del Amor*”, realizado por el artista kurdo Hosyhar Saade y donado por Amnistía Internacional Holanda.

El 10 de mayo de 2003, se realizó la Cuarta Peregrinación con el traslado de restos mortales del Padre Tiberio Fernández Mafla al *Parque Monumento*. Una semana antes se había hecho la

exhumación junto con miembros de su familia. Numerosos sacerdotes y organizaciones nacionales e internacionales gritaban a una voz el lema: “**Tiberio resucita en el pueblo que camina**”. El padre Gerardo Fernández, sobrino de Tiberio, le dedicó un hermoso poema en torno al sentido del Cuerpo. Se escribieron tres artículos sobre el cuerpo como preparación a la Peregrinación: Cuerpo como lugar político por el padre Javier Giraldo S.J., Cuerpo e Identidad de Maritze Trigos, Cuerpo y Martirio sentido teológico por Abilio Peña. Un hermoso mausoleo esperaba los restos mortales y la cavidad que hace de mesa de altar, que se ha convertido en centro de convocatoria, de oración, de contemplación y de Memoria. El mausoleo No es lugar de muertos, es lugar de vivos, lo expresó en uno de los poemas y así lo cuenta la hermana Maritze Trigos.

Para los años siguientes, 2004, 2005 y 2006, se llevaron a cabo la Quinta, Sexta y Séptima Peregrinación. Cada una con un lema y un tema específico, por ejemplo, en el 2005 el lema fue: “**Trujillo: en medio de la sombra, una luz de esperanza por la vida**”. Mientras en el año 2006, resaltamos la persistencia y resistencia de AFAVIT, ante el atentado



Lugar de memoria, Trujillo, Valle, 2015. Foto: William Rozo Alvarez

que sufrió el *Muro Internacional del Amor*, en esta Peregrinación, siete organizaciones de víctimas emblemáticas en el país, colocaron las 7 placas de Memoria en piedra para reparar el daño causado:

1. Memoria de Argentina, Guatemala, Chile, El Salvador, Nicaragua, Colombia
2. Memoria de Religiosos y Sacerdotes de Colombia
3. Memoria de la UNIÓN PATRIÓTICA
4. Memoria de ASFADDES
5. Memoria de San José de Apartadó
6. Memoria del Ariari (Meta)
7. Memoria de Trujillo

Se inauguró el Oratorio Museo “Tiberio Vive” como Memoria del Padre Tiberio Fernández Mafía. Doña María Fernández, hermana del Padre Tiberio, contribuyó con la donación de los vasos sagrados, prendas de vestir y otros objetos. El Padre Roberto Tofiño de la parroquia de Trujillo aportó la Casulla blanca de Tiberio; el Padre Guillermo Trujillo S.J. quien ayudó a recoger el cuerpo del Padre Tiberio del río Cauca, hizo la donación de la Sotana negra.

En la Séptima Peregrinación, el acto simbólico fue la elaboración o recreación de un Camino construido con zapatos viejos, “gastados en la lu-

cha”, “ya usados”, que cada organización nacional trajo desde sus regiones e iba colocando como visibilización del camino recorrido en luchas y resistencias. Zapatos de todos los tamaños, formas y coloridos se constituyeron en el CAMINO DE RESISTENCIA, con el lema “**Matan el Caminante pero no el Camino**”.

Llegamos al 11 de septiembre de 2008 con la Octava Peregrinación en el Parque Monumento a las Víctimas, convocados en el Muro Internacional del Amor y con el lema “**Trujillo: una Violencia que no cesa**”, título del libro redactado por la Comisión Nacional de Memoria Histórica (CNMH), entregado oficialmente en esta fecha. Se contó con la participación del director del CNMH, Gonzalo Sánchez, quien compartió el proceso vivido durante un año en la recuperación de Memoria y con la participación activa de las y los integrantes de AFAVIT. La eucaristía fue presidida por el Padre Javier Giraldo, S.J. y otros sacerdotes, se dio gracias a Dios por el camino recorrido y los nuevos desafíos que se planteaban. El espacio se llenó de cantos, poemas, flores, luces, que atiborraron de contenido simbólico los momentos vividos, la memoria de las víctimas, los logros

alcanzados, las dificultades superadas. La entrega del libro fue un acto para devolver a las familias el acumulado de memoria que AFAVIT había realizado durante varios años.

La Novena Peregrinación se realizó el 18 de julio de 2009 con el lema **“Contra la impunidad, Trujillo clama justicia”**. Esta Peregrinación fue emotiva, pues causó gran impacto con la inauguración de la Galería de la Memoria, diseñada por el arquitecto Santiago Camargo, integrante del **Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio (OPI)**, quien ha sido el artista creador de todo el Parque. Fue un sueño de todo AFAVIT como reparación simbólica de parte del Estado colombiano, contar con un espacio sagrado para la memoria, para el encuentro fraterno, para la conmemoración y celebración. Los rostros de las víctimas y de las matriarcas, fotografías de Jesús Abad Colorado, presidían la ceremonia con apoyo del Padre Javier Giraldo, S.J., iglesias ecuménicas y sacerdotes católicos. Un Foro sobre el sentido de la Galería de Memoria centró la atención en horas de la tarde con intervención de Rosalba Moreno, Santiago Camargo, María Fernanda Quintero y el Padre Javier Giraldo, S.J. Fue socializada la vida de la líder indígena **Ester Cayapú**, escrita por María Fernanda Quintero; así mismo, la intervención del abogado Eduardo Carreño sobre el proceso jurídico, volvían a plantear la posición crítica de lucha contra la impunidad. Un ritual simbólico centrado en la justicia con velas encendidas y cantos clausuró esta novena peregrinación.

El 17 de abril de 2010, a los 20 años de la cruel Masacre de Trujillo, se realizó la Décima Peregrinación, liderada por el grupo **“Magdalenas por el Cauca”** y el apoyo participativo de AFAVIT, además de ser la fecha de conmemoración de la desaparición y asesinato del Padre Tiberio Fernández Mafla; allí estuvo presente la sobrina del padre Tiberio, Alba Isabel Giraldo. Esta peregrinación tuvo una larga preparación que duró casi un año y tres meses, con un taller de pintura dirigido por

el artista pintor Gabriel Posada con el tema **“Las Magdalenas de Trujillo”**, la construcción de balsas y la organización y puesta en marcha. La memoria de las mujeres, madres, viudas e hijas que corrieron por el río Cauca buscando a sus hijos, a sus maridos y familiares. Mujeres valientes que con gran resistencia exigían justicia.

Llegaron cerca de 400 personas a nivel nacional e internacional, participaron con gran compromiso en esta Marcha de Memoria. El recorrido por el Parque Monumento a las Víctimas, con el canto de la resistencia, los lemas, las flores, con las cruces blancas dedicadas a las víctimas formó una gran cruz. Luego las cruces sirvieron de lazo de unidad junto con las organizaciones participantes que traían cruces marcadas con nombres de otras víctimas. Las y los representantes de las organizaciones siguieron el peregrinar en chivas, buses y micros hacia Riofrío bordeando el río Cauca. El lema para esa ocasión fue: **“El río Cauca hablará junto a las piedras y a los peces, denunciarán la crueldad de crímenes de lesa humanidad”**. La peregrinación esta vez estuvo conformada por siete balsas con telones gigantes de rostros de Matriarcas¹⁰ que siguen luchando hoy en la exigencia de justicia. La balsa de Alba Isabel Giraldo, llevando la pintura de su tío el padre Tiberio y en el faldón las pinturas de 20 rostros de víctimas tiradas al río Cauca. También se tuvo la presencia de la Filarmónica de Pereira con la serenata a las víctimas, la lectura del poema “Bajo la luna” que recoge la tragedia vivida en el río Cauca, intervenciones de las delegaciones y finalmente las organizaciones clavaron las cruces junto al río con la esperanza de que **¡NUNCA MÁS SE REPITAN ESTOS CRIMENES!**

La Décima primera Peregrinación bautizada **“Trujillo, Camino de Memoria en Resistencia y Dignidad”**, se tomó las calles de Trujillo para bautizarlas con la memoria de las víctimas, de esta

¹⁰ Mujer que por su experiencia o sabiduría es respetada por un grupo familiar o una comunidad en los cuales goza de autoridad.



Lanzamiento Caso Tipo Trujillo, 2015. Foto: William Roza Alvarez

manera, se buscaba recuperar dichos sitios con la instalación de placas que marcaban la presencia de las víctimas. Así pues, el parque central, el puesto de la empresa de transporte, de donde partían los Willys de los motoristas asesinados y sitios como las ebanisterías son hoy nombradas como la Calle de los Motoristas, la Calle de los Ebanistas, la Calle Tiberio Fernández y por supuesto la **Calle Víctimas de Trujillo, “Tierra de Mártires, semilla de esperanza”**. En un acto solemne, también se nombró La Placa con la Memoria de Campesinos y Campesinas de La Sonora, Playa Alta, Bajo Cáceres, entregada a Orlando Arboleda, con el testimonio de su querida madre Ester Cayapú, líder indígena, partera, animadora de comunidad, torturada y asesinada.

En esta peregrinación acompañaron varias universidades de nivel nacional y regional, así como organizaciones como el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), Hijas e Hijos, Fundación Guagua, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Fundación Manuel Cepeda, Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CCAJAR), Comité Permanente por la defensa de

los Derechos Humanos (CPDH), Asonal Judicial, Ministerio de Cultura, Comisión de Memoria, Representante de Víctimas de Cali, Magdalena por el Cauca, organización artística de cine Proyectando Memoria, representantes de la Conferencia de Religiosos de Colombia (CRC), campesinas y campesinos de varias veredas, representantes de dos Resguardos Indígenas de Trujillo, Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, periodistas, “Entre Comillas” fuerzas vivas de Trujillo, amigas y amigos especiales y cercanos como el Padre Javier Giraldo, Santiago Camargo y AFAVIT.

Así mismo, se rindió homenaje en un acto de memoria que recordó a la hermana Carmen Cecilia Ávila, fallecida en el mes de abril de 2012, quien acompañó con gran entrega, pasión y resistencia el proceso de Trujillo durante 10 años, en especial en la Escuela Bíblica Campesina en el sector rural.

La solidaridad desde el Resguardo Indígena de Trujillo amenizó el encuentro y alegró con danzas folclóricas la Galería de la Memoria. Sus luchas como desplazados en la defensa del territorio y de sus derechos también han sido permanentes en Trujillo.

La Décimo Segunda Peregrinación realizada el 27 de Noviembre de 2013 inauguró el Sendero de

la Memoria Nacional con 11 masacres emblemáticas a nivel del país. Dos Murales de Memoria, contribución de estudiantes de las universidades Distrital y Pedagógica. Esta fue la segunda versión de la peregrinación que ya se había realizado en meses anteriores, pero dado que muchos de los asistentes no lograron llegar a causa del paro nacional agrario, se programó y realizó la peregrinación. En esta ocasión, se hizo memoria de Alba Mery Chilito, líder de AFAVIT, asesinada el 7 de febrero de ese mismo año. Sus huellas quedaron marcadas para siempre en este Parque Monumento a las Víctimas, sembradora de flores, defensora de la vida, mujer fuerte y comprometida. Se socializó el bautizo de un árbol de samán en memoria de la líder Alba Mery Chilito, ubicado al inicio del Sendero Nacional de la Memoria y se colocó una placa con una breve reseña.

De igual manera, este espacio de memoria es, a su vez, de denuncia. La hermana Maritze Trigos hizo memoria de la masacre reciente en la comunidad rural de Cerro Azul, donde fueron asesinadas 4 personas de las familias de AFAVIT, 6 asesinatos más que se presentaron en el primer semestre de ese año. Sus rostros estaban presentes con las fotografías, exigiendo justicia, luchando contra la impunidad. La Peregrinación se unió al grito de justicia de las marchas campesinas e indígenas a nivel nacional, exigiendo derechos, planteando una economía alternativa ante el modelo neoliberal.

El sacerdote Franciscano, Padre Luis Eduardo Medina, y el sacerdote Basiliano, Padre Rafael Lopera, inauguraron de nuevo el Sendero de la Memoria, recorriendo cada una de las Estaciones: Bahía Portete, El Salado, San José de Apartadó, Bojayá, Comuna 13 de Medellín, Arauca, Unión Patriótica, Mapiripán, El Naya, El Tigre, Masacre de La Rochela y Masacre de Barrancabermeja hacen presencia en este caminar de la memoria.

La actividad de la peregrinación y la memoria continuó con el espacio **RECREANDO LA MEMORIA**, allí las personas eligieron una actividad para participar:

MURALES DE MEMORIA: allí acudieron numerosos jóvenes de las universidades Pedagógica y Distrital, se sumaron niñas y niños de AFAVIT, jóvenes del grupo “Huellas de Vida”. El resultado fue sorprendente, dos Murales realizados: El primero dedicado a las Mujeres, un Rostro de mujer de donde se desprenden flores y mariposas, símbolo de las Hermanas Mirabal¹¹, la emancipación y libertad femenina. El segundo Mural con rostros de víctimas entre pedazos de espejos, donde al mirar el Muro, se refleja nuestro propio rostro. Tiene numerosos elementos muy significativos sobre el sentido de la Memoria.

Vacuna contra la Violencia e Impunidad! El Grupo juvenil de AFAVIT Huellas de Vida, aplicó la vacuna simbólica contra la violencia e impunidad, haciendo un registro, entregando un carné de vacunación y una manilla, como compromiso de luchar por la justicia y construcción de paz con justicia social.

Plantamos Cruces de Memoria Nacional: Cruces blancas en madera con nombres de diversos procesos sociales. Organizaciones diversas, Museos y Entidades presentes colocaron sus cruces en el Parque Monumento, en un lugar florido y visible, signo de presencia y articulación, de lucha y compromiso en la defensa de los Derechos Humanos.

El Salón contó con apoyo financiero de KINDERMISSIONSWERK de Alemania, rubro destinado para actividades formativas y lúdicas de jóvenes, niñas y niños de AFAVIT. Este apoyo es muy significativo para el proceso de memoria de AFAVIT, pues en este espacio maravilloso se reco-

¹¹ Hoy día, la historia de las hermanas Mirabal es conocida también como historia de las “Mariposas”, por ser este el nombre usado por ellas en sus actividades políticas en contra de la tiranía trujillista. Para mantener viva su memoria, en el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, celebrado en Bogotá en 1981, se consagró el 25 de noviembre de cada año como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, ratificado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 17 de diciembre de 1999, según Resolución 54/134.

gerá la memoria de jóvenes y niños, víctimas de la guerra. Está abierto a niñas y niños de Trujillo para desarrollar actividades culturales.

Por ello, como dice la Hermana Maritze Trigos: “Las manifestaciones públicas en peregrinaciones y marchas, dan la oportunidad a que las víctimas hablen, sean escuchadas, se visibilicen y sean reconocidas en su dignidad de vida. Memorias individuales que se convirtieron en Memorias colectivas y públicas, patrimonio de la humanidad”. De tal manera que para AFAVIT, las Peregrinaciones han contribuido a:

1. Fortalecer lazos de articulación con diversas organizaciones.
2. A resistir ante un posible olvido o la imposición del silenciamiento a base de miedos y amenazas.
3. Expresar la fe desde el compromiso religioso y celebrar la vida.
4. Trascender el dolor, elaborar duelos y mantener la esperanza.
5. Hacer presión en la exigencia de derechos, incidir en estructuras de poder como fuerza de lo público.
6. Dar visibilidad a los hechos ocurridos en violación a los derechos humanos.
7. Es una oportunidad de expresar la solidaridad, la fraternidad y los apoyos mutuos.

Trayectoria de la Memoria de AFAVIT:

- El Estado apoyó la compra del terreno para la construcción del Parque Monumento a las Víctimas, estudio de suelos y un dinero restante destinado a las bases de los osarios, con un aporte de \$100 millones de pesos.
- Inicio de la construcción de los 235 osarios, mausoleo y Ermita del abrazo, apoyado por la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz de las religiosas y religiosos de Colombia. La Comisión de la Conferencia de Religiosos de Colombia (CRC) viene acompañando desde el año 1995. Por su parte, desde el año 1998 y 2000,

tres religiosas de la Comunidad Hermanas Dominicanas de la Presentación hacen acompañamiento permanente.

- Durante los años 1996 a 1998, dos artistas acompañaron el proceso de duelo de personas de AFAVIT a través del teatro y la pintura.
- Muro Internacional del Amor, donado por Amnistía internacional Holanda.
- Oratorio Memoria al Padre Tiberio, apoyado por ACCION VERAPAZ, España, de los Padres Dominicos.
- Salón Memorias y palabras de dignidad, ofrecido por el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo.
- Galería de la Memoria como forma de reparación por parte del Estado colombiano en julio 2009.

Para finalizar, el miedo en Trujillo no ha paralizado la acción de la memoria, lo ha fortalecido y de ello queda evidencia en cada acción y palabra que emana del recuerdo positivo de las víctimas, familiares, organizaciones y acompañantes que viven la experiencia solidaria con el dolor que embarga al país.

Referencias

- Cinep/PPP - Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la Paz (2014). Trujillo, la otra versión, Caso Tipo No. 12, Noche y Niebla. Bogotá. 256 p.
- Giraldo, Javier (1998) El Nunca Mas como Movimiento Social, Revista Justicia y Paz No.9. Bogotá, pág. 43-55.



La memoria y el acompañamiento a las víctimas: un eje transversal de la acción evangelizadora de los misioneros claretianos en el Alto Ariari, municipio de El Castillo (Meta)

Henry Ramírez Soler, Cmf¹²

i. Tres décadas de memoria y evangelización.

Templo de Medellín del Ariari, 2016 /Foto: Misioneros Claretianos

Desde el año 1993, los Misioneros Claretianos hemos venido acompañando la región del Alto Ariari, en el municipio de El Castillo. Han sido épocas de muchas alegrías pero también de mucho llanto en medio de la guerra. Nuestra presencia y acompañamiento lo hemos periodizado en tres momentos que nos ayudarán a entender los énfasis de nuestra acción pastoral en la **justicia, la paz y la integridad de la creación (JUPIC)**.

Un **primer período** lo podríamos delimitar entre 1993 y 2000 al que denominamos, **acercamiento y presencia**; el énfasis de nuestro acompañamiento se centró en las viudas y huérfanos, familiares de víctimas del exterminio de la Unión Patriótica.

Durante esta época los Misioneros Claretianos, a través de la Comisión Claretiana de JUPIC, hicimos parte del Proyecto Colombia Nunca Más, que agrupó a 18 organizaciones de derechos humanos encargadas de la tarea de recoger la memoria histórica de los crímenes de Lesa Humanidad cometidos

¹² Equipo Misionero Medellín del Ariari. Octubre 16 de 2016.



Templo de Medellín del
Ariari, 2016. Foto: Misioneros
Claretianos

en Colombia. El proyecto llegó a publicar un informe sobre la Zona 7 que correspondía a la región del Meta.

Las celebraciones religiosas siempre fueron un ejercicio de conmemoración de las masacres, de los asesinatos. Estas fueron y son un espacio de re-elaboración de los duelos y sanación de las heridas, re-contar y contar los hechos desde la perspectiva de las víctimas permite un encuentro con lo espiritual y trascendente, desde un acompañamiento cotidiano en la construcción de la confianza mutua. En esa época el objetivo fue acompañar el ejercicio de la memoria como un hecho permanente y de resistencia porque se vivía en la constante confrontación con la muerte.

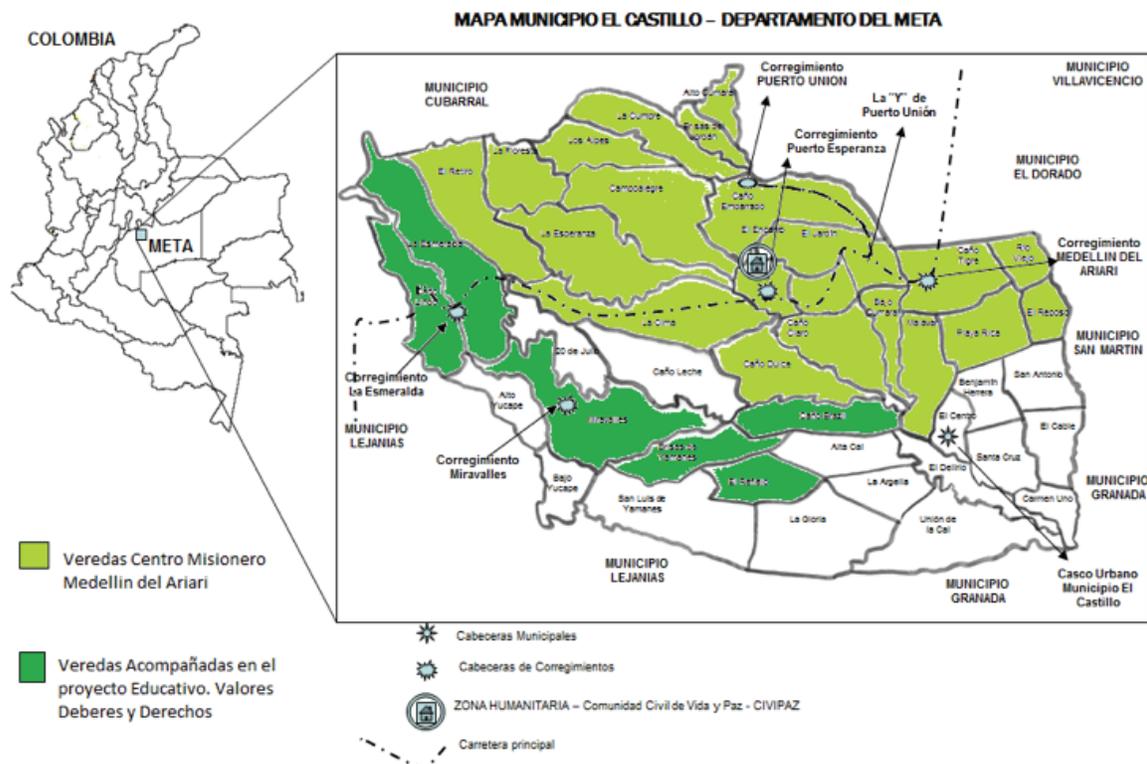
Los encuentros comunitarios, en torno a la Lectura Popular de la Biblia, con la Lectura Campesina de la Biblia, fue una posibilidad de leer la realidad con ojos de esperanza en medio de los asesinatos y las desapariciones que no dejaban de suceder en la región. Hoy la lectura de la Biblia sigue siendo un lugar donde acontece la memoria y la posibilidad de hacer duelo, es el lugar donde la resiliencia acontece de una manera especial, ya que por un lado, se da un proceso de sanación per-

sonal que fortalece los tejidos comunitarios, y por otro, se profundiza en la experiencia de fe como camino de liberación.

Los dibujos, las conmemoraciones, la cartografía social, los novenarios de los difuntos, e incluso las mismas exequias, fueron momentos para recoger la memoria del exterminio de las organizaciones campesinas y de izquierda nacidas en el alto Ariari. Todas estas acciones permitieron la elaboración de la memoria de las personas desaparecidas y asesinadas, de cientos de campesinos y campesinas.

El proceso se realizó desde una perspectiva integral, es decir, teniendo desde la perspectiva de los derechos humanos, la dimensión jurídica, sicosocial y espiritual.

Un segundo período entre el año 2000 y 2005, lo denominamos **Invasión, éxodo y desplazamiento**. En ese nuevo período de violencia, El Castillo volvió a vivir los rigores de la violencia institucionalizada por el Batallón 21 Vargas de la Brigada 7 del Ejército Nacional quienes permitieron el ingreso de los paramilitares bajo el pretexto de una lucha contra la insurgencia y una retoma del territorio luego del frustrado proceso de



Mapa, Misión Claretiana de Medellín del Ariari, elaboración propia

diálogo del gobierno de Andrés Pastrana con la guerrilla de las FARC-EP.

En ese período, el ejercicio de la memoria se realizó de mano con el trabajo por la defensa de los derechos humanos, el acompañamiento sico-social a las víctimas de asesinatos, desapariciones, masacres y el gran número de desplazados.

Los velorios, las eucaristías de exequias y los novenarios se convirtieron en espacios de catarsis, protección y resiliencia para los familiares de las víctimas y para la comunidad en general. Cada acto religioso permitió nombrar y conversar sobre lo que en otros espacios no se podía hablar.

En el 2002 cuando El Castillo y los municipios del Alto Ariari recibían el Premio Nacional de Paz, la Misión Claretiana acompañó a los familiares de personas asesinadas por paramilitares con el silencio cómplice del Ejército y la Policía.

En el 2002 a pocos días del asesinato y desaparición de Eider Quiguanás por parte del Ejército

Nacional se acompañó a la Familia Quiguanás a poner los primeros ladrillos de lo que hoy es el monumento que se encuentra en la vereda La Floresta, a 4 horas de camino de Puerto Esperanza (El Castillo, Meta). Allí en medio de la militarización de la región se realizaron unas exequias sin cuerpo presente porque el cuerpo lo han desaparecido, el Ejército se lo llevó y hasta el día de hoy no se ha podido recuperar el cuerpo que posiblemente está enterrado en el cementerio de Granada (Meta). Allí donde cayó el cuerpo sin vida, allí donde lo asesinaron, allí mismo a los 9 días celebramos la eucaristía.

Durante la época se generó el desplazamiento de más de 700 familias, 22 veredas del municipio de El Castillo quedaron prácticamente desocupadas, esas veredas hacen parte del territorio acompañado por la Misión Claretiana. Ese desplazamiento, unido a otras violaciones a los derechos humanos, exigió un acompañamiento especial, que realizamos en conjunto con la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz.

En Villavicencio se acompañó a un grupo de 35 familias de las veredas ubicadas en la parte alta del municipio de El Castillo, asentadas especialmente en La Nohora, La Reliquia y Ciudad Porfía.

El ejercicio de memoria no estaba enfocado solamente en los hechos victimizantes sino en lograr establecer un marco de comprensión de lo que estaba pasando. Cada 8 días nos reuníamos con las familias desplazadas para intentar responder algunos interrogantes:

Qué había pasado

Quiénes eran los responsables

Por qué había sucedido

Quiénes eran los desplazados

Quiénes eran los desplazadores

Por qué los desplazaron.

Durante tres años se realizaron ejercicios de recuperación de la memoria histórica de la colonización del Ariari, las reuniones con los abuelos, los talleres de formación en derechos humanos permitieron contar las historias de vida. Las reuniones comunitarias sirvieron para recordar las formas organizativas que tenían las comunidades antes del desplazamiento, todos esos ejercicios de memoria permitieron responder a esas preguntas.

En medio de los asesinatos y los desplazamientos, unos en El Castillo y otros en el destierro, se fue organizando la posibilidad del retorno. Y es así como nace la Comunidad Civil de Vida y Paz (CIVIPAZ) como la concreción del deseo por regresar a la región en medio de la invasión militar y paramilitar.

La Misión Claretiana, en un momento en que ninguna otra organización humanitaria hacía presencia permanente en la región, logró visitar cada vereda y cada familia, acompañar desde la cercanía y la confianza cotidiana, llegó a las casas para generar estrategias de protección y para manifestar la solidaridad. Luego de los bombardeos, los asesinatos, los saqueos, nuestra pastoral fue ESTAR y ACOMPAÑAR. No decíamos muchas cosas, solo estábamos.

A partir del 2005 podríamos definir un **tercer momento: La Memoria como regreso, reconstrucción y esperanza**. Se concretó el retorno de CIVIPAZ y con ellos muchas otras familias que vieron la posibilidad del regreso como un hecho real, aunque un poco utópico por la presencia paramilitar en la región.

La Misión Claretiana impulsó los espacios conmemorativos, en su momento impensable e imposible. Por ejemplo se logró conmemorar el primer año del asesinato de Lucero y Yamid Henao en medio del absoluto control paramilitar, el abandono y la desolación en que se encontraba Puerto Esperanza.

El tercer momento está caracterizado por lo que podríamos llamar una cartografía de la memoria, es decir, ya no solamente se realizaban actos conmemorativos, simbólicos y religiosos sino además se empezó a marcar el territorio con los testimonios de la memoria. Se empezó a construir un patrimonio cultural que evidenciaba físicamente las heridas de la guerra. Por eso, el tercer momento se caracteriza por la construcción de monumentos, cruces, placas, jardines. Signos y símbolos que se convierten en una marca indeleble de la memoria hecha resistencia y vida.

La construcción de monumentos de la memoria

El ejercicio de la memoria fue un acontecimiento permanente. En algunos casos al instante mismo de los hechos violentos se fueron marcando los lugares de la muerte y la barbarie, no como un acto de venganza sino como lugares de vida y esperanza; marcar el territorio como expresión de lucha contra la impunidad. Es lo que después empezamos a llamar la cartografía de la memoria.

Los monumentos y lugares de memoria existentes en el municipio de El Castillo fueron construidos por las familias de las víctimas, de manera autogestionaria se han ido levantando a través de

los años. La Misión Claretiana ha acompañado su elaboración, hemos sido testigos de estas marcas sobre el territorio, que pretenden hacer frente a las lógicas del olvido para sembrar la esperanza en medio del dolor. Marcar los sitios fue a la vez un acto de resistencia ante el olvido y la historia oficial que jamás reconoce la voz de las víctimas.

Cartografía de la Memoria acompañada por la Misión Claretiana

- a. Eider Quiguanás. Vereda La Floresta, en cada conmemoración se ha ido configurando. Asesinado por el Ejército Nacional el 29 enero de 2002 y presentado como guerrillero muerto en combate.
- b. Lucero Henao y Yamid Daniel Henao: Las Cruces de La Esperanza-El Encanto. Asesinados el 6 de febrero de 2004 por paramilitares.
- c. Humberto Ballén: La Cruz SIN OLVIDO-El Encanto. Asesinado el 24 septiembre de 2003.
- d. El Árbol de la Vida: CIVIPAZ. Memoria de las Víctimas del Alto Ariari.
- e. Reinaldo Perdomo. Vereda La Esmeralda. Asesinado por paramilitares el 12 de agosto de 2003.
- f. La Placa de la Memoria: Mario Castro Bueno. Asesinado el 1 de noviembre de 2002.
- g. El Santuario de la Memoria de las Víctimas. Templo Parroquial Medellín del Ariari.
- h. El Bosque de la Memoria. Zona de Biodiversidad. María Mercedes Méndez. Asesinada el 3 de junio de 1992 junto a otras 5 personas.

Estos Lugares de Memoria han sido construidos por las familias y las organizaciones. La Misión Claretiana solamente ha acompañado los momentos conmemorativos, evidencia del grado de apropiación que el proceso tiene en medio de las comunidades.

Las conmemoraciones

El ejercicio de la memoria ha pasado por la realización de actos públicos de memoria en las fechas de los crímenes, en algunos momentos con actos masivos donde han participado hasta 1000 personas, y en otros casos, en un ambiente familiar o veredal, en la intimidad de las casas.

En torno a la celebración de la eucaristía se han realizado ejercicios de recuperación de la memoria de las víctimas, a partir de su vida personal, política, productiva, afectiva, militante. La eucaristía ha sido memoria y memorial de la muerte y resurrección de las víctimas.

Las conmemoraciones ofrecieron la posibilidad de volver al territorio, conocer y reconocer lugares que para muchos eran desconocidos, Por ejemplo, jóvenes de Medellín del Ariari, que jamás habían visitado el nacedero del acueducto o la vereda La Floresta, o jóvenes que jamás habían subido a Puerto Esperanza pudieron traspasar esas fronteras de la estigmatización territorial y construir relaciones nuevas en el territorio. La Misión Claretiana permitió romper los muros de la estigmatización, permitió el reencuentro de las víctimas y la reapropiación de territorio por parte de las nuevas generaciones.

El listado de conmemoraciones sería largo, como largo es el listado de las víctimas, por cada mes del año hay por lo menos 10 víctimas que recordar. El Calendario de Memoria y Martirio que se mantiene en las paredes del templo Santuario de la Memoria de Medellín del Ariari, es un ejercicio permanente de memoria, ya que quienes llegan a visitarlo y encuentran el nombre de alguna persona conocida, inmediatamente empiezan a recordar momentos de la historia del pueblo y de su propia vida.

Los diálogos interpersonales

La reconstrucción de la memoria ha sido también un ejercicio de acompañamiento sicosocial y espiritual, realizado de manera permanente y cotidiana; la escucha y poder acompañar en los momentos críticos post-victimización y en el largo período de resiliencia y reconstrucción necesita de una profunda experiencia de diálogo para que la palabra pueda ser un acto sanador.

Las visitas a las casas se constituyeron en actos simbólicos y de sanación que permitieron acompañar a distintas personas. La casa como lugar de encuentro fue donde acontecieron mayoritariamente los espacios de diálogo y escucha. Los diálogos permitieron asumir la situación y entenderla en el marco de la violencia que se ha vivido por más de 50 años.

El inicio de la construcción del Santuario de la memoria en Medellín del Ariari marca el inicio de un cuarto momento a partir del año 2009

Un ejercicio de síntesis y un “Espacio Sagrado” para la memoria es lo que se viene construyendo en el Templo Parroquial de Medellín del Ariari, un Santuario de la memoria para plasmar los nombres de las víctimas, un lugar para dejar la experiencia de la muerte que se instala en la experiencia de la vida. Es decir, de la memoria a la resurrección. Un mural que exprese la vida y la historia construida en el Alto Ariari, el medio ambiente, la historia de la colonización y los procesos de resistencia en medio de la guerra.

Esta idea o estrategia de memoria pretende ser un acto profético frente a una situación que generó la Ley 975 o la 1448, ley de reparación de víctimas y restitución de tierras. Esas leyes generaron una monetarización de la reivindicación de las personas asesinadas, hizo carrera la expresión “estoy esperando a que me lo paguen”. Esas leyes, aprovechándose de

las necesidades básicas, ilusionaron a las personas con la idea de una reparación económica. Por eso el Santuario de la Memoria pretende ser un espacio que va más allá de un acto oficial e institucional. Es un proceso autogestionario, donde los familiares aportan los contenidos de memoria y generan actividades económicas para financiar su construcción.

Para este período, la memoria, la reparación integral y la justicia fueron expresiones que el Establecimiento pretendió vaciar de contenido, y por otro se pusieron en la esfera de lo institucional. La Misión Claretiana sin renunciar al diálogo en el marco de la ley, busca mantener la memoria como una expresión autónoma y llena de significación y memorial de la violencia sufrida, ante las ofertas institucionales que pretenden banalizar y cubrir con el manto del olvido la impunidad.

El Santuario, compuesto por un Mural, un Mosaico y un Pasillo de la Memoria ha sido un trabajo colectivo de los familiares de las víctimas de El Castillo acompañadas por la Misión Claretiana, el Colectivo Cultural Wipala de Popayán y el MOVICE, quienes desde una visión integral han pretendido abordar las dimensiones políticas, espirituales y sicosociales.

La pintura, el arte y la memoria se conjugan como expresión de una verdad que debe ser contada para que las nuevas generaciones tengan el testimonio de esperanza y la conciencia de que la represión y la violencia no pueden regresar.

El Santuario de la Memoria en el Templo de Medellín del Ariari se erige como una expresión autónoma y autogestionaria frente a las Ofertas Institucionales de memoria, que llegaron al municipio y que tuvieron que afrontar el diálogo con las prácticas que se han llevado en el municipio. La Gobernación o la Alcaldía no pudieron llegar a imponer unas políticas públicas que muchas veces desconocen la versión de las víctimas, como lo fue el inicio del proyecto del Parque Regional de Memoria Histórica de El Castillo.

II. Un ministerio en tiempos de conflicto: la consolación

“Por amor es que debemos transformar esta sensibilidad en actos por la justicia, en lucha por la vida. Si no se produce, si no hay como consecuencia el necesario desprendimiento de nuestro bienestar material, de nuestra tranquilidad personal, el amor no será amor y las lágrimas furtivas serán solamente sensibilidad para amortiguar el egoísmo. Es triste que nuestro amor haya estado ligado a la contraposición del odio que ocasiona la muerte.

El verdugo odia y los defensores de los derechos humanos amamos.

Los egoístas quieren todo para sí y los que amamos la vida estamos dispuestos a compartir hasta nuestros sueños con el egoísta.

La vida y el amor, el amor y la vida, van unidos como un concepto y como sentimiento en los defensores de los derechos humanos.

Nadie puede defender la vida sin amar y nadie puede amar sin realmente defender la vida”.

Josué Giraldo, asesinado por paramilitares el 13 de octubre de 1996.

Punto de partida

Una opción: LOS POBRES

Nuestra práctica y nuestro quehacer teológico es producto de una serie de opciones de fe que naturalmente nos guían y nos conducen a compromisos muy concretos.

La opción por los pobres, en este caso, hace parte de nuestra confesión de fe. Asumir un compromiso en solidaridad con quienes el sistema excluye y elimina hace que nuestra opción sea dinámica y exija de nosotros una postura frente a las diferentes situaciones que ellos viven.

Esta opción es fruto de la experiencia de fe que ha sido alimentada en el caminar con las comunidades, los barrios y las veredas donde hombres y mujeres siguen construyendo la esperanza en medio de la persecución y el exterminio.

Esta opción es fruto del caminar de Dios con su pueblo, es un caminar que hace que la fe se ensanche, que se vea la historia como historia de salvación y como lucha por la liberación.



Grupo bíblico del Ariari, 2016. Foto: William Roza Alvarez

En este caminar los pobres han sido victimizados doblemente, por un lado, siendo excluidos por el sistema neoliberal, por otro al generar procesos de organización y resistencia son señalados, estigmatizados y exterminados por los poderes institucionalizados.

Dios está escuchando la voz del Pueblo Latinoamericano y del Tercer Mundo, que se debate en una profunda crisis, generada por la acumulación del poder en unos pocos, y por la consolidación de las estructuras generadoras de injusticia. Provocando en el pueblo diversas manifestaciones de inconformidad. Esta lucha de poderes que se viene agudizando, genera confusión y hasta señalamientos, en donde los pobres nuevamente son víctimas.

Un lugar: LAS VÍCTIMAS

Para nosotros como cristianos el punto de partida es Jesús de Nazaret, y en coherencia con su seguimiento lo son también las víctimas, los pobres, los excluidos, los que el sistema de justicia no protege sino que condena.

Las víctimas no solo han tenido que sufrir la violencia del Estado como expresión del conflicto armado, sino que también han sido condenados a muerte, al hambre, a la precariedad de la educación y el empleo, y cuando exigen sus derechos son reprimidos.

Para ellas, las víctimas, no hay régimen de derecho que las proteja, a pesar de existir hoy en día una legislación que dice protegerlos, pero la realidad dice todo lo contrario, como lo hemos podido ver en las últimas semanas con mayor esplendor: hoy se erige un ejército anti-restitución de tierras, bajo la mirada cómplice del Ejército, la Policía y de los mecanismos de impunidad que protegen a los victimarios.

Un ministerio de la consolación se debe ubicar desde el lugar de las víctimas ocasionadas por las estructuras generadoras de injusticia, de opresión. Acompañar a quienes han sido victimizados por la violencia que es causa de la injusticia.

Una pastoral: LA CONSOLACIÓN

En este contexto de opción y lugar se enmarca una pastoral: el ministerio de la consolación, acompañar a las víctimas como una expresión de la Misericordia de Dios.

Acompañar personas y comunidades a las que su dignidad y sus utopías les han sido rotas por la represión, no es solamente una actividad sico-terapéutica de restauración, es un testimonio de esperanza y vida que se debe enmarcar dentro del ministerio profético: *“Consolad, consolad a mi pueblo, dice vuestro Dios”*. Isaías 40,1. Las palabras de Isaías nos recuerdan los sueños de Yahvé sobre



Lugar de Memoria,
Puerto Esperanz, El
Castillo (Meta), febrero
de 2017. Foto: William
Rozo Alvarez

el Pueblo de Israel, él quiere la restauración y la reconstrucción de un pueblo que ha sido oprimido y destruido. Por eso, el ministerio de la consolación, entendido como una acción profética será el camino de la resistencia.

El ministerio de la consolación en zonas golpeadas por la violencia (social y armada), es una respuesta evangélica de resistencia y compañía, de compasión y solidaridad. No es una actitud lastimera o de sanaciones interiores vacías y alienantes. Es un acto de profunda escucha y acompañamiento. Es gastar la vida desde el principio de la misericordia, compartir de corazón el dolor con aquel que ha sido golpeado, ultrajado e incluso negado toda posibilidad de justicia.

Consolar es reconstruir desde las cenizas, es acompañar en la recuperación de la memoria de las víctimas y en la reconstrucción del tejido social desecho por la guerra.

Consolar en medio de la guerra es promover la resurrección de las víctimas, su dignidad y sus utopías, es la consolidación de los espacios comunitarios como mecanismo de resistencia. Proclamar y hacer historia el discurso de las bienaventuranzas: *“Bienaventurados los pobres de espíritu... bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia...”*. Mateo 5, 3ss. Construir la felicidad y la dignidad, aunque el victimario quiera lo contrario. En este camino se debe promover que las víctimas sigan siendo sujetos históricos y políticos, y no se conviertan en depositarios de la limosna, la lástima o la “caridad” de los demás.

La consolación parte del principio del reconocimiento propio, es decir reconocerse como ser en el mundo, incluso reconocerse como víctima de este sistema, quien ejerce este ministerio no debe ejercerlo como quien está sano y va a curar al otro. *“El samaritano que iba de camino llegó junto a él y al verle tuvo compasión, se acercó y curó sus heridas”*. Lucas 10,33-34ss, el samaritano se reconoce como excluido del sistema, como víctima y desde esa condición es capaz de sentir compasión, inclu-

so es capaz de consolar. Es decir, quien ha sentido el dolor es capaz de curarlo. No se trata de hacer una equivalencia absoluta sino una analogía de proporción. ***Quien siente la necesidad de consuelo es capaz de consolar.***

En ese sentido, la consolación es el compromiso por la eliminación de las causas que generan la injusticia, el dolor. La consolación es por lo tanto una realidad que está mediada por verdaderos actos de solidaridad y búsqueda de la justicia, el camino testimonial de la misericordia de Dios.

El ministerio de la consolación se ha de ubicar en el contexto político y social de las víctimas, en los intereses ocultos o explícitos de los victimarios. De tal manera que este ministerio no se convierta en un instrumento de impunidad o alienación.

Desde el ministerio de la consolación la asistencia humanitaria tiene sentido en la medida que contribuya a la resistencia y a la generación de procesos de organización por la reivindicación de sus derechos como pueblo.

Consolar no es renunciar a la búsqueda de la justicia, es contribuir a solucionar las causas de la aflicción, por eso el ministerio de la consolación debe estar unido a los procesos de resistencia y organización de las comunidades.

Los asesinatos, las desapariciones, las torturas, los bombardeos ocasionan en las personas y comunidades profundas heridas que generan terror con la intención de inmovilizar a las víctimas. Por ello el Ministerio de la Consolación implica:

Primero: Afrontar y superar el sentimiento de culpabilidad que los victimarios dejan sobre sus víctimas: *“Si lo mataron fue porque algo debía”*. Es reconocer que quien ha sido asesinado, torturado o desaparecido es una persona digna, sujeto y hacedor de historia.

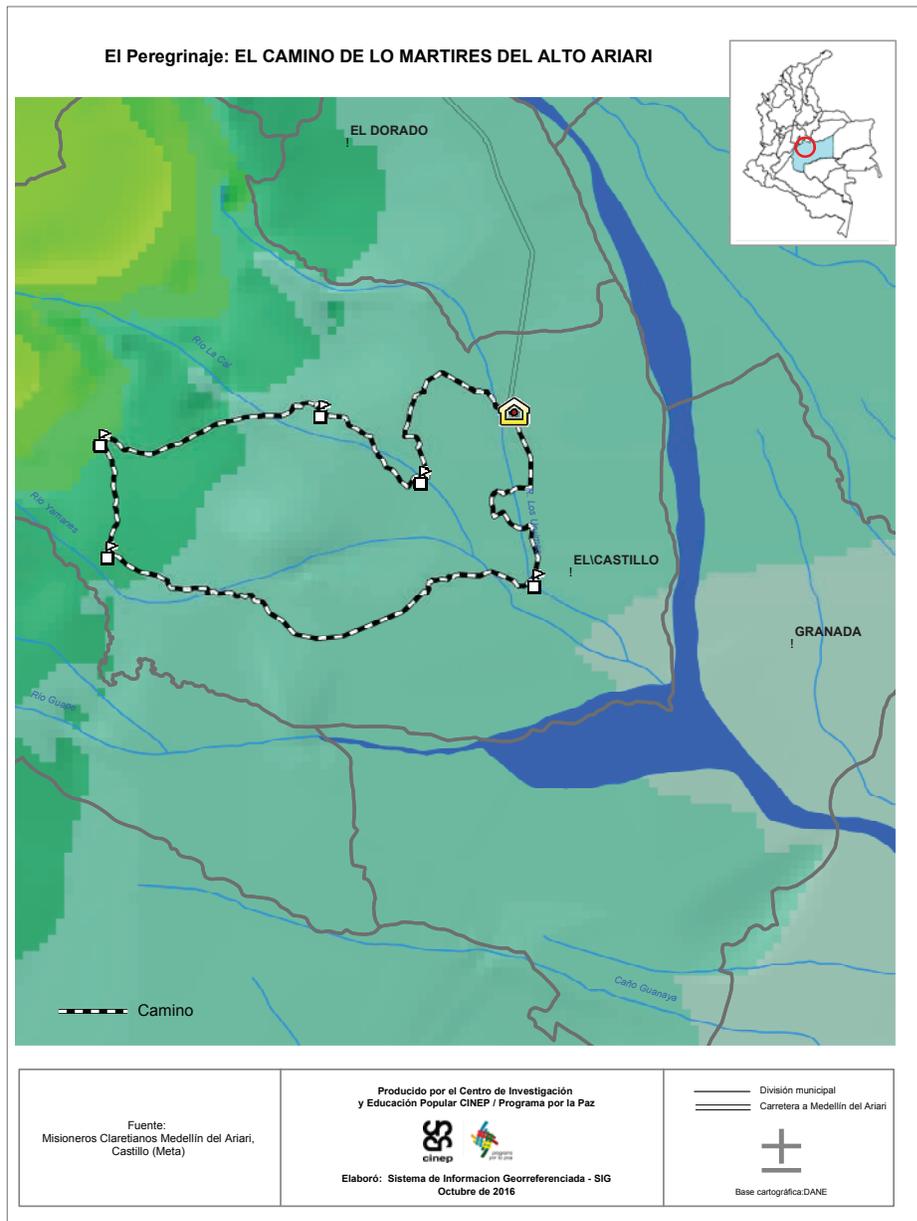
En segundo lugar es devolver la confianza en sí mismo, valorando al ser querido perdido y reconocer que somos continuadores de un caminar que ha sido truncado, reconocer su causa y sus utopías.

En tercer lugar es reincorporar a las personas a la comunidad, es la reconstrucción del tejido social.

En cuarto lugar es reconocer que los familiares de víctimas tienen tres derechos innegociables: la Justicia, la Verdad y la Reparación integral, para generar las garantías de no repetición.

Es hora de la esperanza mayor, porque cuanto más oscura es la noche mayor será la claridad, es hora de la resistencia y de la consolación, es hora de las utopías y de los sueños imposibles, porque caminando hacemos camino, es hora de la paz.

El Peregrinaje: EL CAMINO DE LOS MARTIRES DEL ALTO ARIARI





Lugar de memoria, Medellín del Ariari, 2016. Foto: Willaim Rozo Alvarez

El Camino es un lugar de encuentro, de descubrimiento y de florecimiento espiritual. Los Caminos de El Castillo han sido testigos de expresiones de la barbarie humana, la tortura, el asesinato, de las más horribles prácticas de muerte como picar a los seres humanos. Esas realidades: Caminar y Memoria se juntan para hacer que la conciencia religiosa se deje interpelar y haga que esos caminos no solo sean vías de transporte sino que se conviertan en lugares de peregrinaje, lugares donde la contemplación del sufrimiento humano genera renacer espiritual y un encuentro personal.

Durante la última década hemos participado en la realización de algunas peregrinaciones. En junio de 2007 se realizó la memoria de los mártires de Caño Sibao y María Mercedes Méndez.

En el año 2010 realizamos la peregrinación juvenil en memoria de los jóvenes asesinados y presen-

tados como guerrilleros muertos en combate. Este Caminar nos llevó hasta el lugar de memoria de Eider Quiguanás en la vereda La Floresta.

En el 2011 realizamos dos peregrinaciones, una por el agua y la protección del territorio frente a las amenazas de la industria extractiva y minera, la primera la hicimos al nacedero Peñas Blancas del acueducto de Puerto Esperanza, CIVIPAZ, El Encanto y La Macarena. La segunda peregrinación fue al nacedero Caño Seco que sirve al acueducto de Medellín del Ariari.

Todas estas peregrinaciones han sido una construcción colectiva entre las familias de las víctimas, las organizaciones sociales de la región y la Misión Claretiana.

Fruto de estas prácticas fuimos pensando en la idea de varias Rutas de Peregrinaje por el municipio de El Castillo, de manera que generemos un



Peregrinación 2017. Foto: William Rozo Alvarez

proceso de reconciliación con el Territorio y de recuperación de la memoria de aquellos que cayeron en medio del conflicto armado.

Unido al Santuario de la Memoria de Medellín del Ariari hemos pensado en dos Rutas de Peregrinaje:

Ruta 1. Medellín del Ariari: Templo Santuario. Vereda Caño Claro, sitio donde picaron a Jaime Moreno. Puerto Esperanza, sitio donde asesinaron a Lucero Henao y Yamid Daniel Henao. Árbol de la Vida en CIVIPAZ y Cruz de la Memoria de Humberto Ballén. Vereda La Esmeralda, Monumento de la Memoria de los Mártires del Alto Ariari, Reinaldo Perdomo. Miravalles, Pueblos Arrasados y Reconstruidos. Cabecera Municipal Parque Regional de la Memoria. Medellín del Ariari. Duración 6 días.

Ruta 2. Caño Sibao, María Mercedes Méndez y demás Mártires. Parque Regional de El Castillo.

Templo Santuario en Medellín del Ariari. Puerto Unión, lugar de masacres. Vereda La Cima, Arturo Trujillo. Los Alpes. Campo Alegre. La Floresta, Eider Quiguanás. Puerto Esperanza. La Macarena. Templo Medellín del Ariari. Duración 5 días.

Peregrinación 2017 /Foto: William Rozo Alvarez

Estas rutas de peregrinaje pretenden ofrecer la posibilidad del encuentro personal y espiritual que permitan reconciliar al ser humano con la naturaleza, al ser humano con el ser humano y a cada uno de nosotros con nuestra propia historia, una mezcla de naturaleza, vitalidad, dolor, memoria y caminar individual o colectivo que nos permitirá redescubrir o descubrir territorios que a causa de la guerra han sido imposibles de caminar.

Por eso el peregrinar se constituye hoy como una experiencia que puede aportar al proceso de reconciliación de nuestro país.



Signature

La memoria: nuestro territorio

Cristian Llanos¹³

La Plataforma de Derechos Humanos de Caldas es un proceso que germina en las luchas cotidianas por la defensa de los derechos humanos; los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, los derechos de las víctimas, los movimientos sociales y políticos. En ella acompañan y participan los centros de estudio e investigación de la Universidad de Caldas: el Centro de Estudios sobre Violencia, Conflicto y Convivencia Social, la Clínica socio-jurídica, entre muchos otros procesos que hacen parte de manera itinerante de esta iniciativa organizativa. La Plataforma ha estado integrada por la Fundación Visión y Gestión; el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos; el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado capítulo-Caldas; la veeduría del Barrio San José; Subámonos al bus del POT; la Corporación El Faro; Huellas de Vida; el Partido Comunista Colombiano; Voces Unidas Exigiendo Justicia; Tejedores de Derechos; el Congreso de los Pueblos; Juventud Rebelde, y algunos procesos organizativos que han estado acompañados por el Centro de Estudios sobre Conflicto, Violencia y Convivencia Social (CEDAT) y el Centro de Investigación Socio Jurídica (CISJ) de la Universidad de Caldas.

El trabajo de la Plataforma ha permitido generar espacios de encuentro y reconocimiento para construir estrategias que permitan documentar, visibilizar y construir la memoria histórica sobre el impacto social del conflicto armado en el departamento de Caldas. Por ello, si bien el 9 de abril es una fecha instituida por la Ley 1448 de 2011, la misma debe ser puesta en contexto desde los imaginarios y las reivindicaciones, mucho más allá de lo establecido de manera unila-

¹³ Historiador con estudios avanzados en Derechos Humanos y Cultura de Paz. Investigador del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep/Programa por la Paz



Taller: La Memoria Nuestro Territorio. Jardín Botánico de la Universidad de Caldas. Manizales (Caldas), noviembre 26 de 2016.

Foto: Cristian Llanos

teral por la institucionalidad estatal. En ese sentido es necesario realizar un ejercicio de resignificación de los recuerdos tejidos de manera colectiva, que se convierten en la memoria del conflicto y de la resistencia, desde los territorios y sus múltiples lenguajes de enunciación.

Los procesos organizativos en Caldas han adelantado múltiples ejercicios de la memoria, especialmente a partir de una estrategia de visibilización de la dignidad y de recuperación de la memoria de las víctimas de crímenes de Estado, a través de diversas galerías de memoria coordinadas por el MOVICE Caldas, desde el año 2010. En diferentes lugares de la ciudad y el departamento se ha avanzado en la organización y sistematización de la información sobre la violencia en Caldas con la implementación de líneas de tiempo. Además, según han expresado los y las participantes, *hemos hecho ejercicios culturales, artísticos y simbólicos en diferentes zonas de la ciudad, en los que se intenta atrapar al transeúnte e invitarlo a escuchar las narrativas colectivas e individuales expuestas, así como a presenciar los actos culturales y las galerías.* Cada organización se ha sumado y ha aportado

con sus ideas y sus propios ejercicios de habitar el territorio desde la memoria.

Las diversas experiencias de trabajo han asumido la memoria como ejercicio dinámico desde las víctimas de la violencia política, tanto las de finales de los años 80, como las que ha reconocido la Ley 1448 de 2011. Y no son víctimas anónimas, puesto que muchas de ellas y ellos pertenecieron y siguen participando de procesos organizativos sociales y políticos, militantes de la Unión Patriótica, defensores de derechos humanos, integrantes del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado capítulo Caldas. Estas organizaciones recuerdan que durante el año 1984 se incrementó la violencia y arremetió especialmente en forma de desapariciones forzadas y asesinatos. En ese contexto, se ha recuperado la memoria de Chucho Peña, líder estudiantil, poeta y militante de A Luchar¹⁴, desaparecido y asesinado por miembros del grupo paramilitar Muerte a Secuestradores (MAS), en connivencia con el extinto F2 (organismo de inteligencia de la Policía Nacional). Así mismo, se

¹⁴ A la edad de 24 años, en su ciudad de adopción Bucaramanga, fue desaparecido y con sevicia muerto el 30 de abril de 1986.

trae a la palabra las acciones conjuntas del Ejército Nacional y dicho grupo paramilitar. De otro lado, se han desempolvado las acciones violatorias de derechos humanos perpetradas en municipios como Chinchiná, donde el actuar del F2 y el grupo paramilitar autodenominado “Los Magníficos”, dejó familias vulneradas, militantes desplazados y terror generalizado.

Igualmente, esta memoria e historia reciente, han hecho alusión a la represión adelantada contra los trabajadores públicos, quienes en esta región no han sido ajenos a la persecución y estigmatización; se reconoce la memoria de la agresión contra los trabajadores del Hospital Universitario; la lucha por la vivienda, la colonización de lugares en los barrios, la persecución a los antiguos miembros del Sindicato de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones-Telecom en Caldas. Remembranza no muy lejana de hechos de persecución sistemática y conjunta realizada por parte del DAS y paramilitares contra trabajadores sindicalizados y defensores de derechos humanos.

El peregrinar por los diferentes caminos de las víctimas y las organizaciones sociales y defensoras de los derechos humanos junto a la academia entre otros actores del departamento, ha posibilitado desde diversos lugares entretener memorias traumáticas y memorias de esperanza. Memorias que se proponen la toma de lugares públicos, desde los gritos que subyacen a los horrores de la guerra. Por ejemplo, los efectos dejados por las minas en la población; la búsqueda incesante del hijo, el hermano o el padre que no aparece; la ejecución extrajudicial de campesinos en la zona, etc. Dichas voces han sido puestas en la plaza, en el parque, en la calle, en quienes escriben y narran, construyen micro-historia, la historia pequeña, la historia local; ejercicios de memoria y resistencia que traen al presente los lamentables y deplorables acontecimientos pasados y recientes.

Esa memoria ha sido recordada en el Jardín Botánico, lugar de vida y símbolo de la tierra, la semilla, el territorio; esa memoria sigue siendo recordada en los lugares donde ocurrieron los he-



Evento: Por la Paz y por la Vida. No más muerte a líderes sociales en Colombia. Plaza de Bolívar, Manizales (Caldas), diciembre 7 de 2016.
Foto: Julián Gómez Alzate.

chos victimizantes. Igualmente, se manifiesta en los escenarios donde la guerra apenas se sintió, se vio en la tv o se leyó en la prensa; también en lugares en los que se vive en medio de la violencia política, ejercida contra quienes se oponen a que se realicen más proyectos de hidroeléctricas, aquellos que se niegan a ser desplazados de sus lugares de habitación y de sus lugares de trabajo; se recuerda en las agresiones a las mujeres transexuales y prostitutas, en fin, son estas voces y memorias las que nos recuerdan y repiten el derecho a vivir y recordar, a seguir viviendo y soñando.

Desde esta mixtura de voces se construyen Espacios de Memoria en Caldas, en diversas territorialidades que se conjugan en el escenario urbano-rural, pero que además se mezclan en la movilización agraria, barrial, campesina, política, femenina, trans, gay, lesbiana, infantil, artística e incluso académica, a partir de la cual se difunden las historias de vida, las historias de la historia. ***La Memoria en el territorio.***

Cada organización articulada al espacio cuenta con sus propios procesos de memoria, han ido construyendo en cada lugar o territorio de la memoria una propuesta de reivindicación de su proceso social, han ido ayudando a recrear no una única e inamovible memoria sino memorias conjugadas, anudando sus experiencias en estrategias de memoria que se realizan a través de foros, galerías de la memoria e informes sobre violaciones a los derechos humanos, que han ayudado a que las víctimas continúen la búsqueda de otras personas que sufrieron experiencias de violencia. Han creado un pendón con los nombres de los desaparecidos, han realizado plantones en el parque Caldas, en la ciudad de Manizales, han producido y proyectado documentales, socializados en los medios masivos de información.

En los eventos, cada organización ha contado desde su experiencia el acercamiento a la historia reciente de dolor, su quehacer jurídico, organizativo, reivindicativo de derechos e incluso productivo,

ambiental, barrial y en diversos escenarios y territorios desde los cuales brota la memoria del dolor y la pérdida, pero también del encuentro, los abrazos, las risas y las flores. Allí, han aparecido relatos diversos sobre lo que ha pasado en el departamento de Caldas. La Corporación Tejedores, por ejemplo, recordó algunos acontecimientos sobre los casos de los “falsos positivos” cometidos por tropas del Batallón de Contraguerrillas No. 102 adscrito al Comando Operativo No. 3 del Ejército Nacional¹⁵. Relataron los hechos del 16 de octubre de 2007 en el corregimiento San Diego (Samaná), donde se reportó la muerte en combate del joven campesino Jhonatan Silva Ducuara. Allí nos contaron las versiones que circularon, por un lado los militares dijeron que: “En desarrollo de la operación OMEGA, el día 16 de octubre de 2007 un destacamento del Ejército montó un puesto de emboscada en la Cuchilla San Roque (Samaná, Caldas), a las 4:30 AM, advirtieron la presencia de unas personas, a las cuales les gritaron que eran soldados, respondiendo estos con disparos, a lo cual los militares respondieron de la misma forma. El intercambio de disparos se prolongó por diez minutos; pasado el intercambio de disparos revisaron la zona encontrando una persona muerta a la cual le encontraron un revólver calibre 38, 10 cartuchos, 2 casquillos, explosivos y detonadores”. Dicha versión, fue cuestionada por la versión de los familiares que contaron: “Jhonatan Silva Ducuara vivía con su abuela y un tío, en el municipio de Chaparral, departamento del Tolima; el día 15 de octubre de 2007 salió a trabajar y no regresó a su casa”.

Así, fueron apareciendo versiones oficiales, como la de la Fiscalía, reproducida por el diario El Nuevo Día, el 22 de febrero de 2013:

Entrega de restos de desaparecidos por parte de la fiscalía a 16 víctimas de la violencia, afirmando

¹⁵ Providencia n° 11001010200020110305700 de Consejo Superior de la Judicatura - Sala Disciplinaria de 30 de Noviembre de 2011. <http://jurisprudencia.vlex.com.co/vid/-353495402>



Evento Territorios de Paz Nobel para Todos. Reconocimientos a mujeres emprendedoras y a toda la comunidad Samaneña. Samaná (Caldas), diciembre 10 de 2016. Foto: Mónica Alejandra López Sánchez

que la mayor parte de los casos se trataba de personas asesinadas por miembros de los grupos paramilitares (Frente Omar Isaza, FOI, Bloque Tolima). Las exhumaciones se realizaron en: Bolívar, Caldas, Santander, Fresno, Herveo, Honda, Natagaima, Coyaima e Ibagué. Se conoce, afirma, 99 cuerpos fueron desenterrados en su mayoría de fosas comunes y para el momento, según la fuente, se habían entregado 29 cuerpos.

La noticia presentó una lista de los occisos entre los cuales menciona a Jhonatan Silva Ducuara de 22 años.

De igual manera se ha hecho memoria del relato en el que tres jóvenes,

(...) residentes en la comuna San José de la ciudad de Manizales, el día 26 de agosto de 2007, recibieron por parte de personas desconocidas la oferta de trabajar a las afueras de la ciudad, propuesta a la que accedieron inmediatamente, debido a las pocas posibilidades laborales con que contaban. Al día siguiente, en horas de la tarde fueron

recogidos por una camioneta Dimax doble cabina, vehículo que los llevaría a conocer las labores para las cuales iban a ser contratados. En horas de la noche, familiares de los jóvenes fueron informados sobre su asesinato en supuestos enfrentamientos con el Ejército Nacional, en cercanías de la Hacienda Candelaria, vía a la vereda Santa Ana, Manizales.

Esta descripción de los hechos, al igual que en la mayoría de los casos, se confrontó con la versión oficial, en la que el Ejército informó que “alrededor de las 7:00 PM, uniformados encontraron a tres sujetos en la vía y les solicitaron identificarse, tras lo cual supuestamente estas personas respondieron con disparos. Manifestaron los uniformados que ante los disparos la tropa reaccionó y los abatió”. Estos y otros relatos de personas que fueron extraídos del seno de sus familias, comunidades o barrios, se extendió según la Corporación Tejedores de Derechos, hacia departamentos como Risaralda, Valle del Cauca y Antioquia.

En los diversos eventos y espacios, han aflorado a través de las narraciones, cómo cada uno de las y los presentes han tenido una cercanía con la memoria traumática, el conflicto; incluso algunos de ellos han expresado que no habían logrado reconocer que su estadía en la región responde a desplazamientos sufridos por sus familias a raíz del conflicto armado y las múltiples violencias. Otros, se encontraron con las micro-historias de las víctimas en el ejercicio profesional de acompañamiento o la investigación. Y además plantearon que los actuales conflictos socio-ambientales no se resuelven en el Acuerdo para la terminación del conflicto, sino que por el contrario se exacerbaban.

Todas estas sentidas historias de memoria y resistencia se han conocido y conjugado, en encuentros como el realizado el 26 de noviembre de 2016 en el Jardín Botánico de la Universidad de Caldas, lugar de salida y lanzamiento de la memoria hacia el territorio. Allí se planeó y distribuyeron tareas a realizar durante los días 7 y 10 de diciembre, en las que hubo intervenciones en el espacio público, lugar donde se apuntala la memoria en nuestro territorio, donde camina, se empapa, se asolea, se enfría y calienta, donde se siembra en el asfalto con las fotos y los nombres de aproximadamente 1700 personas desaparecidas y desplazadas en el departamento de Caldas. Fue en el Jardín Botánico donde se cruzaron en una línea del tiempo la memoria traumática pero también la memoria de la resistencia de las comunidades, las personas y las organizaciones que caminan el territorio con la memoria que se resiste al olvido y la impunidad.

Desde este evento del 26 de noviembre de 2016, se ayudó en la preparación y desarrollo del andar de la memoria, a través de otra jornada que se realizó el 7 de diciembre del mismo año en la Plaza

de Bolívar y que se conoció con el lema: “*Por la Paz y por la vida. No más muerte a líderes sociales en Colombia*”. Así se fue abonando el camino para conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre, que se llevó a cabo bajo el lema: “*Territorios de Paz, nobel para todos*”, coordinado desde el Centro de Estudios sobre Violencia, Conflicto y Convivencia de la Universidad de Caldas y que contó con la reivindicación de diversas memorias, tejidas simultáneamente en los municipios de Riosucio, Samaná y Manizales (Caldas) y Bojayá en el departamento del Chocó. Allí se hizo un reconocimiento al decidido compromiso de las víctimas en la defensa de sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación integral, así como a las expresiones de visibilización que han desarrollado en los territorios en alianza con las organizaciones sociales, defensoras de derechos humanos y la academia.

La apuesta ha sido que todas estas y otras memorias de dolor no se repitan nunca más en el territorio. Apuesta que siguen vigentes, en medio de los peligros que implica el otorgamiento inconsulto de licencias para la explotación minera y la construcción de hidroeléctricas sobre los territorios de los campesinos e indígenas desplazados y sus familias; estas realidades los han llenado de incertidumbre por la posibilidad, quizá no tan incierta, de que la imposición de “proyectos y megaproyectos de desarrollo” para la región venga acompañada de nuevas formas de violencia y exclusión. En ese panorama, las víctimas, sus familiares y las diversas organizaciones e instancias acompañantes son conscientes de los retos que implica seguir caminando y construyendo, recordando, haciendo memoria y resistencia.



AUSPICIAN:

